



PREGON

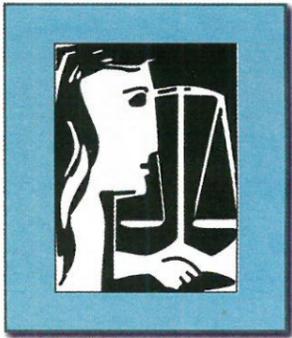
JUDICIAL

AÑO VIII N° 60 AGOSTO-SEPTIEMBRE 2000

Mientras la deuda externa absorbe gran parte del trabajo de los argentinos y expresa un funcionamiento económico injusto, la deuda social sigue sin pagarse. Garantizar trabajo, salarios dignos, salud, educación y justicia para todos es la gran deuda pendiente.

LA DEUDA





conducción de la F.J.A.

TITULARES

SECRETARIO GENERAL
Jorge Izquierdo -Neuquén-

CO-SECRETARIO GENERAL
Víctor Mendibil -Buenos Aires-

SECRETARIO ADJUNTO
Martín Carabajal -Córdoba-

SECRETARIO DE HACIENDA
Néstor Minatta -Entre Ríos-

SECRETARIO GREMIAL
Adán Rodríguez -Corrientes-

SECRETARIO DE ORGANIZACION
Enrique Zurita -Santiago del Estero-

SECRETARIO DE PRENSA
Aramís Ventura -Chubut-

SECRETARIO ADMINISTRATIVO
Pablo Villagrán -Tucumán-

**SECRETARIO DE CULTURA
Y CAPACITACION**
Julio Bertomeu -Buenos Aires-

**SECRETARIO DE ASUNTOS
SOCIALES Y TURISMO**
Jorge Vázquez -Misiones-

**SECRETARIO DE DERECHOS
HUMANOS**
José Orquera -Salta-

**SECRETARIO DE RELACIONES
INTERNACIONALES**
Eduardo Fernández Novoa -Río Negro-

SECRETARIO DE INTERIOR
Carlos Maidana -Chaco-

**SECRETARIO DE ESTADISTICAS
Y ASUNTOS TECNICOS**
Pedro Lloveras -San Juan-

SUPLENTES

SECRETARIO ADJUNTO
Mario García -Buenos Aires-

SECRETARIO DE HACIENDA
Florencio Agostini -Entre Ríos-

SECRETARIO ADMINISTRATIVO
Roque Herrera -Jujuy-

SECRETARIO GREMIAL
Remo Fedeli -Catamarca-

SECRETARIO DE ORGANIZACION
Daniel Paredes -San Luis-

SECRETARIO DE PRENSA
José Luis Ronconi -Chubut-

SECRETARIO DE CULTURA
Hugo Sarria -La Pampa-

**SECRETARIO DE ASUNTOS
SOCIALES Y TURISMO**
Rubén Viusen -Santa Cruz-

**SECRETARIO DE DERECHOS
HUMANOS**
Sandra Guerrero -Río Negro-

**SECRETARIO DE RELACIONES
INTERNACIONALES**
Susana Pino -Neuquén-

SECRETARIO DE INTERIOR
Humberto Sosa -Córdoba-

**SECRETARIO DE ESTADISTICAS
Y ASUNTOS TECNICOS**
Carlos Barros -Córdoba-

REVISORES DE CUENTAS

TITULARES

Mabel Cambet -Buenos Aires-
Juan Giménez -San Luis-
Alicia Figueroa -Santa Cruz-

SUPLENTES

Hugo Alagastino -Santiago del Estero
Graciela Arias -Tucumán-
Elio Brizuela -Chaco-



sumario60

agosto - septiembre 2000

Mucho más que deuda. El explosivo endeudamiento externo que vivió la Argentina en los últimos veinticinco años describe un tipo de funcionamiento económico y la conducta de sus principales beneficiarios. ¿Alcanza con dejar de pagar la deuda externa? Páginas 14, 15, 16 y 17.

Construir la democracia desde abajo. La investigadora mexicana Ana Ceceña, manifiesta en una entrevista concedida a *Pregón*, su visión y reflexiones acerca del Movimiento Zapatista

Resistencia y representación. "Una propuesta alternativa con potencialidad de éxito depende de la grandeza y generosidad que tengamos para instalar un proyecto plural", señala un fragmento del artículo del Centro de Estudios de la FJA, que analiza la falta de representación política de los sectores que resisten al modelo imperante.

El sur es un destino. Eduardo Guajardo, cantautor patagónico e hijo de un minero que murió en un socavón, construyó un puente con palabras y música, para acceder a las verdades de un poblado recóndito de la gélida Santa Cruz.

Filiales. En Río Negro frenaron la reforma. Elecciones en Buenos Aires y Chubut. Reforma penal: el Caso Neuquén. Córdoba: De la Sota discrimina. Santa Cruz: judiciales al Consejo. San Luis defiende la carrera judicial. La cosa está difícil: ¿Qué pasa en Jujuy? En San Juan quieren transparencia. Presentación del CEFJA en Corrientes. Los entrerrianos con el STJ.

Y además: El Congreso de la FJA, la nueva Mesa Directiva y fragmentos de los discursos de Jorge Izquierdo, Víctor Mendibil y Víctor De Gennaro; elecciones en la CTA; información del ámbito cultural y resultados de la zona patagónica de los Juegos Federativos en Esquel.



Un Congreso significativo. En la foto, el momento en que Mario Bornio presenta el dictamen de la Junta Electoral y da lectura a la conformación de la lista con las nuevas autoridades federativas, en el epílogo del XXXIII Congreso General Ordinario de la FJA. En la mesa se observan: Julio Fuentes, secretario general de la CTA de Neuquén; Víctor De Gennaro, titular de la CTA; Víctor Mendibil, secretario general saliente de la FJA, y actual co-secretario general; Jorge Izquierdo, nuevo secretario general de la FJA y Martín Carabajal, electo como secretario adjunto de la entidad tribunalicia.

La deuda interna, la crisis política y la Constitución Nacional

La deuda interna es la hija predilecta de la ignominiosa deuda externa, nacida de la mediocridad, vileza y obscuridad de la clase política que gobernó el país los últimos 25 años. Hay una sola deuda legítima: aquella que contrajeron, con los que menos tienen, los responsables y beneficiarios del modelo económico impuesto desde 1976.

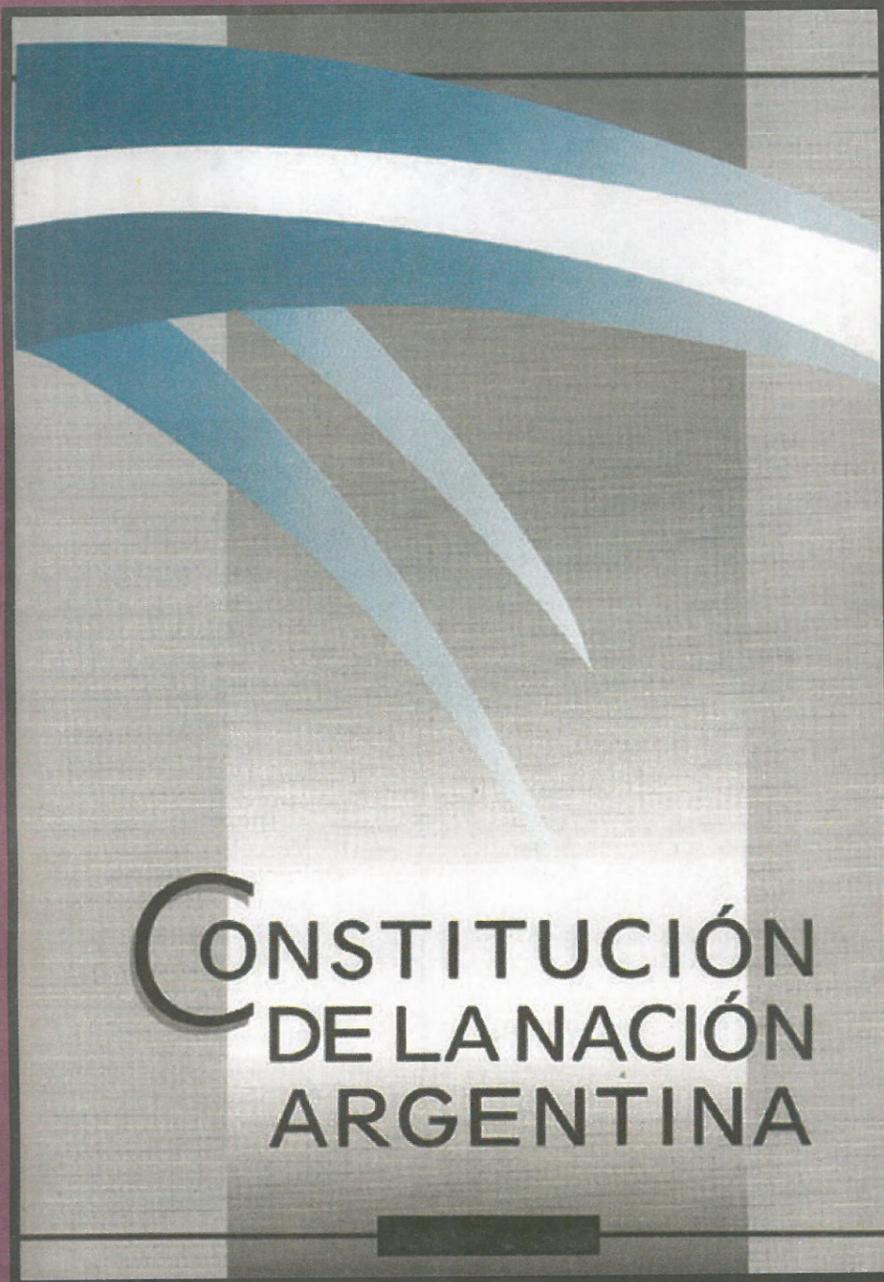
La actitud comprometida y solitaria de Alejandro Olmos tuvo sus frutos. El juez Federal Jorge Ballesteros, en la causa "Olmos, Alejandro S/ dca"- Expte. N° 7.723/98, estableció la responsabilidad de los funcionarios de la dictadura militar y de los organismos de crédito respecto del endeudamiento externo. Según el magistrado, hubo negligencia grave y se instrumentó "una política-económica vulgar y agravante que puso de rodillas el país".

Como si nada hubiera pasado, la historia se empeña en repetirse. En el proyecto de presupuesto para el año 2001 se prevé pagar 11 mil millones de dólares por intereses de deuda externa más el capital. El costo lo vuelven a pagar los trabajadores. El "equilibrio fiscal" cae otra vez sobre las espaldas de los sectores más postergados.

Menor presupuesto (mayor ajuste) a las Provincias, a la educación, a la salud, a la investigación. No se habla de reactivación económica ni de creación de empleo.

En este mismo sentido apareció la Ley de Emergencia, se quita el subsidio a los combustibles y al gas para la región patagónica y se impulsan las reformas de los códigos procesales penales y civiles en todo el país. Todo con un apuro inusual. No son reformas nacidas de la participación democrática, tampoco proyectadas por conocedores de las realidades provinciales y regionales para resolver un conflicto social cada vez más agudo.

Los nuevos códigos son confeccionados por los mercaderes de las leyes, de dudoso progresismo y financiados por el Banco Mundial, con la "desinteresada" colaboración de la mayoría de los superiores tribunales y los gobiernos provinciales, quienes



lejos de oponerse a esta imposición se avienen a la adquisición y puesta en marcha de estas "propuestas salvadoras".

La renuncia de Carlos Alvarez a la vicepresidencia de la Nación completó el cuadro de la cruda realidad nacional. El Presidente volvió a darle la espalda a la sociedad optando por sus hombres más cuestionados, quienes además de poseer dudosa honestidad no vacilaron en impulsar la lógica económica impuesta desde la época dictatorial: reforma laboral, reducción salarial y ajuste perpetuo. Con los "cambios en el gabinete", De la Rúa perdió la única bandera que le quedaba para diferenciarse del menemismo: la lucha contra la corrupción.

La cuidadosa renuncia de "Chacho" Alvarez también habla por sus silencios. El ex vicepresidente "olvidó" que la corrupción no es obra del Espíritu Santo, sino del modelo económico y social que él mismo convalidó y promovió desde su lugar en el Poder Ejecutivo Nacional. Las coimas en el Senado de la Nación sirvieron para profundizar la flexibilización laboral del mismo modo que hechos similares,

registrados en la última década, persiguieron leyes o medidas de gobierno imprescindibles para el programa neoliberal y los grupos económicos beneficiados por él.

La realidad nos apabulla de manera constante. Nos obliga a agudizar el análisis y las prioridades de nuestra acción política. Esta es nuestra historia y allí están nuestras vivencias. Debemos ser capaces, como actores de este momento de la Argentina, de asumir todos un mayor compromiso y marcar el rumbo que como pueblo y Nación nos merecemos. Conseguir, como dijera nuestros mayores, "...Construir la unión nacional, afianzar la justicia, consolidar la paz interior, proveer al bienestar general y asegurar los beneficios de la libertad...". Hoy, aunque resulte paradójico, "la revolución" en la Argentina es el pleno respeto de la Constitución Nacional.

Aramis Ventura
Secretario de Prensa - FJA

Pregón Judicial, es el medio de información de la Federación Judicial Argentina. En Rincón 74 de la Capital Federal, funciona su Redacción, que integran:

Director, Aramis Ventura; **jefe de Redacción**, Sergio Fernández Novoa; **redactor**, Daniel Giarone; **arte y diagramación**, Liliana Guajardo; **colaboración**, Gisela Busaniche y María Méndez; **corrección**, Mora Díaz Súnico; **fotografía**, Jorge Form y Oscar Zárate; **tapa, diseño e ilustraciones**, d.g. = piedras bros; **paginación electrónica**, SRD agencia periodística; **impresión**, Talleres Conforti; **Tirada**: 8.000 ejemplares.



Nueva Mesa Directiva de la FJA

SECRETARIO GENERAL
Jorge Izquierdo
 Neuquén

CO-SECRETARIO GENERAL
Víctor Mendibil
 Buenos Aires

SECRETARIO ADJUNTO
Martín Carabajal
 Córdoba

SECRETARIO DE HACIENDA
Néstor Minatta
 Entre Ríos

SECRETARIO DE ASUNTOS TECNICOS Y ESTADISTICAS
Pedro Lloveras
 San Juan

SECRETARIO ADMINISTRATIVO Y DE ACTAS
Pablo Villagrán
 Tucumán

SECRETARIO GREMIAL
Adán Rodríguez
 Corrientes

SECRETARIO DE RELACIONES INTERNACIONALES
Eduardo Fernández Novoa
 Río Negro

SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN
Enrique Zurita
 Santiago del Estero

SECRETARIO DE INTERIOR
Carlos Maidana
 Chaco

SECRETARIO DE PRENSA
Aramís Ventura
 Chubut

SECRETARIO DE CULTURA Y CAPACITACION
Julio Bertomeu
 Buenos Aires

SECRETARIO DE ASUNTOS SOCIALES Y TURISMO
Jorge Vázquez
 Misiones

SECRETARIO DE DERECHOS HUMANOS
José Orquera
 Salta

SECRETARIO ADJUNTO SUPLENTE
Mario García
 Buenos Aires

SECRETARIO DE HACIENDA SUPLENTE
Florencio Agostini
 Entre Ríos

SECRETARIO DE ASUNTOS TECNICOS Y ESTADISTICAS SUPLENTE
Carlos Barros
 Córdoba

SECRETARIO ADMINISTRATIVO Y DE ACTAS SUPLENTE
Roque Herrera
 Jujuy

SECRETARIO GREMIAL SUPLENTE
Remo Fedeli
 Catamarca

SECRETARIO DE RELACIONES INTERNACIONALES SUPLENTE
Susana Pino
 Neuquén

SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN SUPLENTE
Daniel Paredes
 San Luis

SECRETARIO DE INTERIOR SUPLENTE
Humberto Sosa
 Córdoba

SECRETARIO DE PRENSA SUPLENTE
José Luis Ronconi
 Chubut

SECRETARIO DE CULTURA Y CAPACITACION SUPLENTE
Hugo Sarria
 La Pampa

SECRETARIO DE ASUNTOS SOCIALES Y TURISMO SUPLENTE
Rubén Viusen
 Santa Cruz

SECRETARIO DE DERECHOS HUMANOS SUPLENTE
Sandra Guerrero
 Río Negro

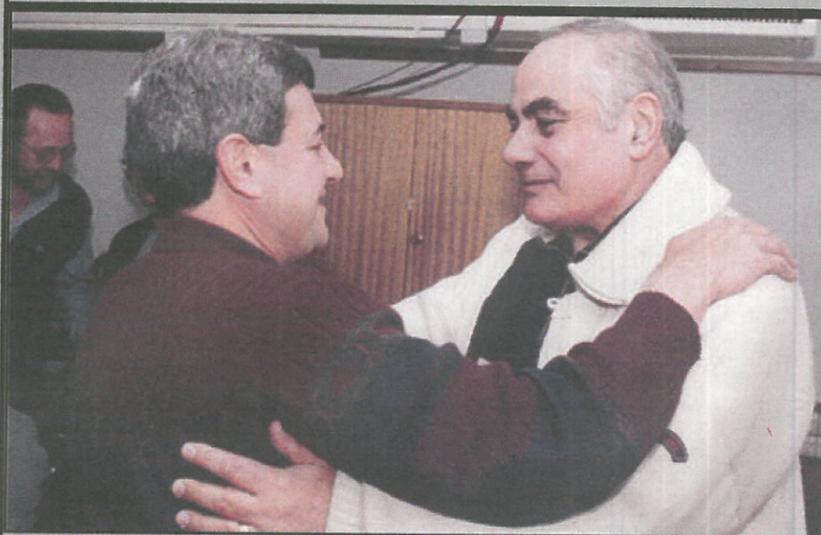
Revisores de Cuentas Titulares:
Mabel Cambet
 Buenos Aires
Juan Carlos Giménez
 San Luis
Alicia Figueroa
 Santa Cruz

Revisores de Cuentas Suplentes:
Hugo Alagastino
 Santiago del Estero
Graciela Noemí Arias
 Tucumán
Elio Brizuela
 Chaco

Congresales ante la CTA

Titulares:
Marcelo Thorp
Gabriela Huenchual
Juan Pauletich
Susana Martínez
Jorge Izquierdo
José Orquera
Ricardo Abneris
Ricardo Rojas
Arcadi Lewin
Adán Rodríguez
Néstor Minatta
José Maldonado
Hugo Alagastino
Roque Herrera
Sergio Albertus
Daniel Hernández
Elio Brizuela
Hugo Sarria
Mónica Köenigsder
Mario García

Suplentes:
Silvana Pasquini
Néstor Gallardo
Susana Pino
Cecilia Ovejero Paz
Eduardo Martín
Manuel Fassano
Alberto González
Jorge Leiva
Pedro Lloveras
Vicente Agostini
Edgardo Cherbavaz
Roberto Ledesma
Enrique Zurita
Hernán León
Cecilia Robles Turín
Marcelo Rodríguez
Jorge Sosa
Eduardo Quintana
Emilio Binagui
Mabel Cambet



Uno de los pasajes más emotivos del Congreso, se vivió cuando llegó el rionegrino Eduardo Fernández Novoa. El ex titular de la FJA volvió luego de superar una dura enfermedad. Su aparición motivó un cerrado aplauso de pie, y el abrazo de todos los presentes. En la imagen, el saludo Víctor De Gennaro.

Diecinueve filiales presentes

Con alto contenido político y presencia de congresales de 19 provincias, se desarrolló el XXXIII Congreso General Ordinario de la Federación Judicial Argentina, que eligió a la nueva Comisión Directiva encabezada por el nequino Jorge Izquierdo.

Estuvieron presentes representantes de las provincias de Buenos Aires, Catamarca, Chaco, Chubut, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Jujuy, La Pampa, La Rioja, Misiones, Neuquén, Río Negro, Salta, San Juan, San Luis, Santa Cruz, Santiago del Estero y Tucumán.

El Congreso designó a Néstor Minnatta (Entre Ríos), Aramis Ventura (Chubut) y Daniel Paredes (San Luis), para integrar la Comisión de Poderes, en tanto fueron votados como autoridades del cónclave: presidente, Víctor Mendibil (Bs. As.); vicepresidente Jorge Izquierdo (Neuquén) y secretario de actas José Carabajal (Córdoba). Asimismo, también integró la nómina de autoridades del Congreso (a propuesta de V. Mendibil), el rionegrino Eduardo Fernández Novoa. Para la Junta Electoral fueron designados Mario Borio (Bs. As.), Oscar Díaz (San Juan) y Rodolfo Niederle (Catamarca).

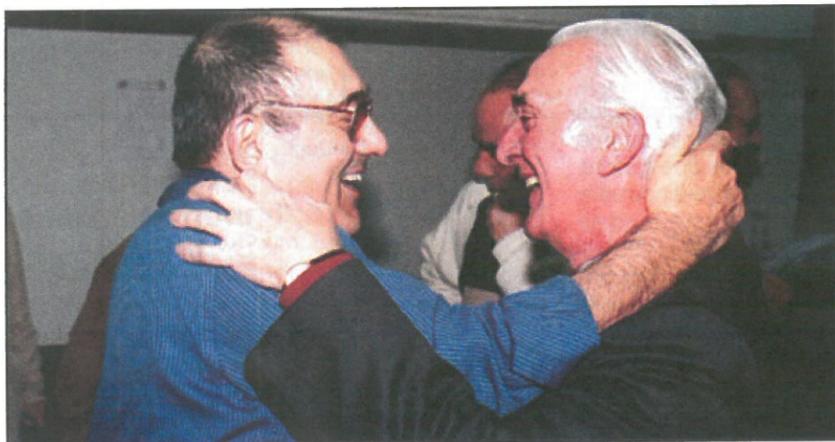
Unánime, también, resultó la aprobación de memoria, inventario y balance, correspondientes al período que cerró el 31 de diciembre de 1999.

Luego, a través del voto directo y secreto de los congresales acreditados, se eligió la nueva conducción federativa que regirá los destinos de la entidad durante el período que va desde el 23 de setiembre de 2000, hasta el 23 de setiembre de 2003. Además, fueron electos los congresales de la FJA ante la Central de los Trabajadores Argentinos (ver recuadros página 4).

Otro momento por demás emotivo del Congreso, fue la llegada de Eduardo Fernández Novoa, luego de un largo período de ausencia por padecer una aguda enfermedad. La totalidad del Congreso lo recibió con un enfervorizado aplauso y de pie. «La alegría es completa», sintetizó Izquierdo.

En el cierre del Congreso estuvieron el secretario general de la CTA, Víctor De Gennaro (ver página 7) y el titular de la CTA neuquina, Julio Fuentes, quien trajo el reconocimiento a la trayectoria de Jorge Izquierdo de los trabajadores de la provincia de Neuquén, como también resaltó la significación que para ellos tenía este hecho.

Así, transcurrió el XXXIII Congreso de la FJA, en medio de una marcada camaradería pero con la convicción de que estos hechos deben reemplazar el espíritu para acrecentar la lucha.



Jorge Izquierdo y el fraternal abrazo con Omar Gorini, uno de los referentes históricos de la FJA.



V. Mendibil, J. Izquierdo, M. Carabajal y R. Belcastro en un pasaje del Congreso.



JORGE IZQUIERDO

“Podemos modificar esta realidad”

“El desafío es enorme. Tenemos la obligación de darle continuidad a esa brillante trayectoria que marcaron Eduardo Fernández Novoa y Víctor Mendibil. Tenemos que conformar un equipo para aceptar el enorme desafío que significa luchar contra un modelo perverso que profundiza las desigualdades, con gobiernos que no tienen sensibilidad social”.

“Los trabajadores judiciales no tenemos ningún destino si no se salva la clase trabajadora en su conjunto. No somos la elite de la clase trabajadora. El ajuste, la precarización laboral, la violencia social, nos están alcanzando. Tenemos poderes judiciales desprestigiados porque son la mano larga de gobiernos que de la corrupción y la genuflexión con los centros financieros internacionales hacen una política permanente. Esto se profundiza en la pseudo democracia que vivimos. No hay democracia, vivimos bajo una verdadera dictadura de los grupos económicos. Contra eso estamos luchando, y lo seguiremos haciendo, por modificar estructuralmente las condiciones de vida de los trabajadores y de todos los ciudadanos de este país”.

“Lo que no podemos perder es la esperanza. Tenemos gente, trabajadores, pueblo, que merecen vivir y están dispuestos a protagonizar como lo demostraron los compañeros que participaron en la Marcha Grande. Debemos seguir bregando para desplazar a la corrupción e instaurar un país con justicia social y dignidad”.

“La lucha que se avecina nos va a tener como protagonistas. No tenemos que bajarnos de este colectivo. Tenemos que llevarlo a una salida que pueda modificar la desigualdad que vivimos. Sabemos que podemos modificar esta realidad. No estoy dispuesto, ni lo está ninguno de los compañeros que me acompañan, a vivir de rodillas, voy a morir de pie, porque no me pienso entregar. Tengo un legado para mi familia y para mis hijos... Agradezco a mis compañeros del Sindicato de Empleados Judiciales del Neuquén, los grandes responsables de que yo tenga la posibilidad de asumir esta responsabilidad que todos y cada uno de los judiciales argentinos hoy me han dado”.

Fragmentos del discurso de Jorge Izquierdo en el acto de asunción.

VICTOR MENDIBIL

“Hemos crecido en esta etapa”

“Quiero agradecerles a todos los compañeros con los cuales hemos trabajado estos dos períodos. Juntos hemos contribuido a que la Federación Judicial Argentina se afiance, se produzca una incorporación progresiva de filiales y en ese marco todos nos hemos abrigado mutuamente y hemos crecido en esta etapa.”

“A lo largo y a lo ancho del país, los judiciales estamos participando en la disputa por la democratización de la justicia, integramos el Consejo de la Magistratura en Chubut, también el futuro Consejo en Santa Cruz, somos parte de la comisión del mapa judicial en la provincia de Buenos Aires. Hay compañeros judiciales que son legisladores, concejales. Y nosotros no descreemos de que puedan expresarse política y partidariamente. Pero sí alentamos que su compromiso es con el gremio y no con el partido. Que lleven al partido la visión de los trabajadores y no que nos traigan del partido la visión del partido a los trabajadores.”

“No sólo no nos han derrotado, sino que hemos avanzado. Estamos conformando una central de trabajadores de un nuevo tipo y los judiciales somos parte indiscutible de ese espacio. Asumimos el compromiso codo a codo con otros trabajadores y por eso el reconocimiento a los

fundadores de nuestros gremios, que ayudaron a que el trabajador judicial rompiera con una visión gorila, una visión patronal, elitista, de no sentirse trabajador, de no admitir la palabra compañero, y haber pasado de esa posición a estar compartiendo y creciendo junto con los demás trabajadores.”

“La Asociación Judicial Bonaerense va a seguir poniendo los mejores esfuerzos, su mejor militancia, el compromiso de toda su estructura para que la FJA siga siendo una herramienta útil para todos los trabajadores judiciales del país. Hay un sindicalismo que está terminando y hay un nuevo sindicalismo. Los rostros de ese nuevo sindicalismo somos nosotros, no son otros. Somos los protagonistas de este tiempo. Los que escribimos este regloncito en la historia de la lucha de la clase trabajadora. Por eso, muchísimas gracias por hacernos sentir que el pueblo argentino tiene un futuro distinto y no depende de otros, depende de nosotros. Así que, en nombre mío y de los compañeros de la provincia de Buenos Aires, muchísimas gracias por el apoyo que nos dieron en estos dos períodos que estuvimos al frente de la Federación Judicial Argentina.”

Fragmentos del discurso efectuado en el cierre del XXXIII Congreso de la FJA.



- testimonios - testimonios

Raúl Belcastro, Chubut



“Hay que arremangarse y trabajar”

“Este Congreso dejó sentado el federalismo al volver la conducción a una filial del interior. Hay que arremangarse y trabajar, darle fuerza a

esta Federación. Mirar hacia atrás y aprender de los errores y tratar de mejorar día a día. Debemos apuntalar la construcción de nuestra Federación y, por supuesto, de la CTA; porque en la situación actual del país, los empleados judiciales no vamos a poder tratar ninguna reivindicación para nuestro sector si no enfrentamos primero a la desocupación”.

Pedro Lloveras, San Juan



“Quedó de manifiesto el pluralismo”

“Este Congreso fue muy importante a partir del pluralismo que hoy queda de manifiesto en la Federación Judicial Argentina. Con los idas

y vueltas que significa toda elección, el resultado ha sido altamente positivo. Las personas que han sido designadas son las más capaces para enfrentar la problemática de los judiciales a nivel nacional”.

Néstor Minata, Entre Ríos



“Una nueva etapa con continuidad y desafíos”

“Protagonizamos un hito en la vida de la Federación: la renovación democrática de toda su conducción integrando a todas las provincias. Iniciamos una nueva eta-

pa con continuidad y desafíos. Nos proponemos prolongar la actividad desarrollada por Víctor Mendibil, quien estuvo a lo largo y a lo ancho del país en cada momento difícil, cuando los judiciales provinciales reclamaban la presencia federativa. También hay desafíos nuevos, como enfrentar los intentos de terminar con la estabilidad laboral de los trabajadores judiciales”.

Enrique Zurita, Santiago del Estero



“Pluralidad, respeto y unidad”

“Se ratificó, una vez más, la pluralidad y el respeto, los mismos ideales y la misma marcha que nos une a todos los judiciales argentinos para luchar contra este modelo

opresor y cercenador de los derechos de los trabajadores. Uno sale fortalecido de este tipo de encuentros, recomfortado e insuflado de nuevos ánimos para seguir luchando. El único camino posible para modificar la realidad es el de la unidad y trabajar todos juntos”.

Carlos Rubén Maidana, Chaco



“La fuerza necesaria”

“Me siento emocionado porque he sido designado como secretario del Interior de la Federación y esto es un reconocimiento al trabajo desde el llano que estamos rea-

lizando con mucho esfuerzo en nuestra provincia. Por otra parte debo reconocer que los primeros pasos de mi vida gremial los he dado con el apoyo de la capacidad y trayectoria de Eduardo Fernández Novoa, de Gorini, y verlos hoy de nuevo como bastiones de la lucha creo que nos da la fuerza necesaria para seguir luchando por los verdaderos intereses de la clase trabajadora”.

Daniel Paredes, San Luis



“Con entusiasmo y esperanza”

“Mi balance del Congreso es muy positivo. Encaramos esta nueva etapa con mucho entusiasmo y esperanza. La difícil situación que estamos atravesando nos impone re-

doblar esfuerzos, estar cada vez más juntos. A partir de esto, debemos elaborar los mejores caminos y estrategias para ver cómo nos sobreponemos a todo esto que está ocurriendo”.

Pablo Villagrán, Tucumán



“Lo más importante viene ahora”

“Como siempre, se ha respetado la intención, las aspiraciones y la capacidad de los compañeros que fueron designados para integrar la

mesa directiva. Lo más importante viene a partir de ahora, donde realmente se va a ver la entrega de los compañeros que han sido designados para las diferentes responsabilidades”.

Martín Carabajal, Córdoba



“Un balance positivo”

“Hacemos un balance positivo. Logramos la reinserción de varias provincias. Hoy podemos decir con orgullo que la Federación cuenta con diecinueve provincias, cuando

hace tres años atrás había catorce. Esto demuestra que se ha hecho un trabajo muy serio, que Víctor Mendibil le dio una impronta a la Federación, con un trabajo importantísimo, con responsabilidad

VICTOR DE GENNARO

“Orgullosos de esta historia”

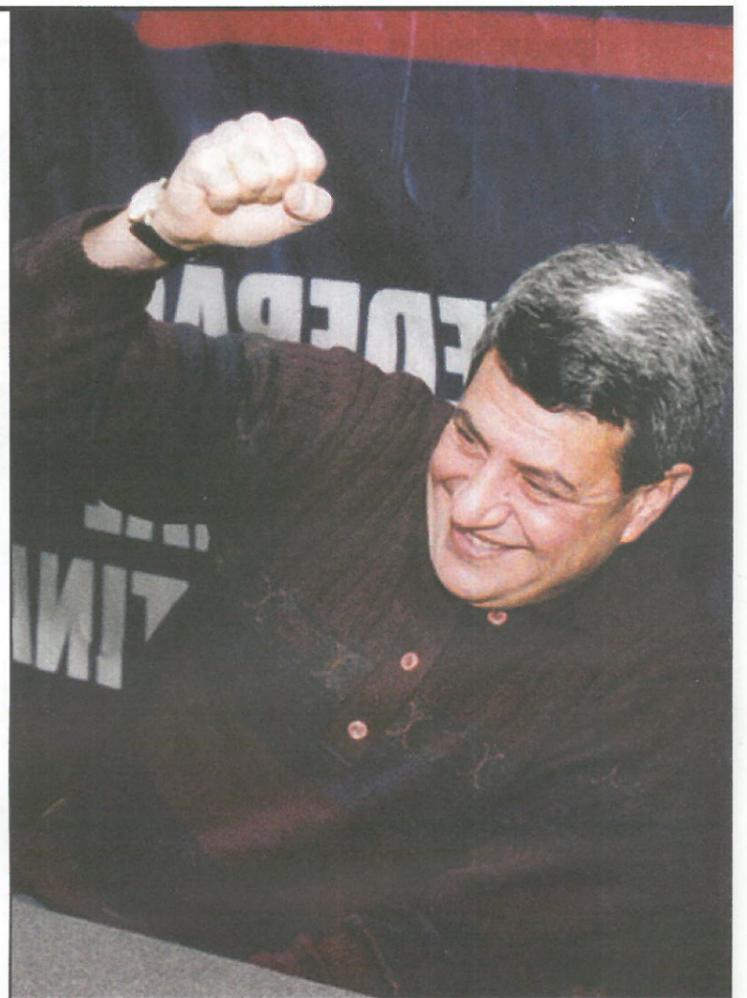
“Para mí es una emoción confirmada esta construcción de la Federación Judicial Argentina en la construcción de nuestras esperanzas, nuestros sueños, que hemos conformado desde la CTA en la perspectiva de volver a ser auténticamente felices en nuestro propio país. Es una alegría sentirme parte de este proceso, de haber conocido a Eduardo Fernández Novoa en la época de la dictadura, a Omar Gorini en aquellas resistencias, o a Jorge Izquierdo cuando reconstruíamos Anusate. Nos juntábamos a soñar con la posibilidad de derrotar a ese monstruo (la dictadura) que parecía invencible.”

“Hay que empezar a sentirse orgulloso, como se tienen que empezar a sentir orgullosos los trabajadores judiciales, de esta historia. Yo me siento orgulloso de ser parte de esa historia y feliz de recuperarla y poder ir a cualquier parte del país y hablar de mis compañeros judiciales y hablar con total orgullo de su historia. Necesitamos que ustedes recuperen ese orgullo para ir a discutir con los compañeros, porque tienen desde donde convocar a los otros y comprometerlos a construir una fuerza colectiva. Eso es quizás lo más importante que tienen los judiciales y que se expresa claramente en esta continuidad de Eduardo, de Víctor y hoy de Jorge.”

“No creo que se pueda hacer política o sindicalismo sin tener pasión y querer a los compa-

ñeros con los que uno construye esta realidad. Lo aprendí con compañeros como Germán o Cassinelli. No se puede construir una sociedad nueva, un hombre nuevo, si no se construye también con amigos, con afectos, con compañeros, con hermanos. Por eso, para mí son tan importantes las definiciones políticas como la actitud y la conducta, y que los compañeros judiciales hayan tenido a Eduardo, a Víctor y hoy a Jorge es para mí una alegría muy grande porque no sólo construí visiones, dudas, criterios sino también construimos la amistad. No se puede convocar a construir esa nueva sociedad pisándole la cabeza al del lado. Seguramente tenemos mezquindades, no estamos excluidos de esta sociedad enferma donde se promociona todos los días esa mezquindad, lo peor de nosotros; pero en la construcción cotidiana hay que tener una voluntad diferente y esa voluntad se construye también compartiendo con amigos, porque son los que nos devuelven el espejo que queremos ver, que es aquel compañero comprometido con la construcción de una realidad diferente. A ese espejo es al que yo quiero agradecer en Eduardo, en Víctor o en Jorge a todos los compañeros judiciales, porque ahí está la fortaleza que me permite decir que algún día vamos a vencer.

Fragmentos del discurso efectuado en el cierre de XXXIII Congreso de la FJA.

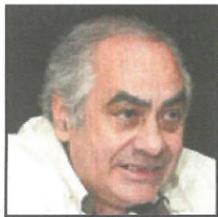


- testimonios -

y claridad de objetivos. La difícil situación de los trabajadores judiciales nos obliga a articular un plan de lucha, a repensar en términos tácticos y estratégicos cómo logramos parar al neoliberalismo con la fuerza y la voluntad de todos los compañeros del país”.

Eduardo Fernández Novoa, Río Negro

“Un recambio con resultados positivos”



“Este Congreso constituyó un paso adelante, con los problemas y dificultades propios de las aspiraciones de

cada compañero. En lo fundamental, se produjo un recambio que tiene que brindar resultados positivos. Hay un trabajo realizado con perseverancia, con un alto grado de compromiso y con una concepción solidaria que no ha declinado jamás. No hay que olvidar que esta Federación tuvo en su seno a la totalidad de las provincias argentinas y a la justicia federal. Ese debe ser el objetivo fundamental: volver a estar unidos todos los judiciales argentinos dentro de una sola organización”.

Jorge Humberto Leiva, Corrientes

“Unidad de concepción”

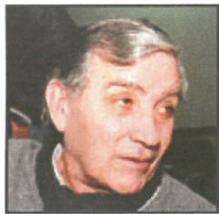


“Hoy encabeza la Federación Judicial Argentina el compañero Jorge Izquierdo. Parece ser que los hombres de la patagonia tienen un gran protagonismo, en su

momento Eduardo Fernández Novoa estuvo al frente de la Federación, ahora Jorge Izquierdo. Comienza una etapa muy difícil, pero soy un empedernido optimista porque veo un gran espíritu de lucha y veo una renovación también y me alegra muchísimo ver mucha gente joven. Además hay una gran unidad de concepción”.

Julio Bertomeu, Buenos Aires

“Se consolidó el espíritu federal”



“Se consolidó el espíritu federal que prima en la Federación y se fortaleció la unidad. La etapa que hoy se inicia es una continuidad de la importante gestión que llevó

adelante Víctor Mendibil, que en base a su gran capacidad logró que hoy haya diecinueve filiales aquí representadas. El futuro requerirá un gran esfuerzo de todos los compañeros y un marco de unidad para poder enfrentar la profundización de las políticas de ajuste que hoy se están aplicando”.

Remo Fedelli, Catamarca

“Aprendimos mucho”



“Nos sentimos totalmente congratulados, hemos recibido palabras de aliento de parte de los compañeros de otras filiales, pero más que nada nosotros nunca pensá-

bamos que nos iban a honrar con darnos un cargo dentro de la mesa directiva. Para nosotros, este congreso fue muy importante por todo lo que pudimos aprender, porque es la primera vez que estábamos en un congreso de este tipo”.

José Orquera, Salta

“Un Congreso trascendente”



“Ha sido trascendente, reflejó que los judiciales argentinos toman como punto de referencia importante a la FJA. Por otra parte, ha sido muy positiva la reincorporación activa del compañero Eduardo Fernández No-

voa. Su participación, su representatividad, su sapiencia y cualidades de hombre de bien -que se reflejaron en el aplauso unánime de pie que todos le ofrendamos-, tienen de nuestra parte el reconocimiento a su entrega ineludible por la FJA. Y en este sentido, la fiesta fue completa ya que también nos acompañó otro de los compañeros que han marcado el camino: Omar Gorini”.

Rubén Viusen, Santa Cruz

“Se me ponía la piel de gallina”



“Esta es la primera vez que participo de un Congreso de la Federación y por momentos se me ponía la piel de gallina. Lo conozco a Víctor, a Jorge y mientras escuchaba

a De Genaro me transmitía una transparencia y sencillez emocionante. Que Jorge Izquierdo se haga cargo de la conducción de la Federación, y que podamos acompañarlo, es muy importante para el conjunto de los trabajadores, no sólo para los judiciales”.

Edgardo Cherbavaz, Neuquén

“Debemos profundizar los debates ausentes”



“Avanzamos en una renovación de la Federación, en la redefinición de su línea política, que reafirma lo que hemos hecho hasta acá. Se

abre una nueva etapa de construcción, en un marco de desarrollo y crecimiento. Debemos buscar ámbitos para profundizar los debates ausentes, seguir trabajando para fortalecer el Centro de Estudios, la participación en la CTA y para seguir encontrándonos. El hecho de que Jorge Izquierdo acceda a la secretaría general es una muestra cabal de democracia interna”.

Filiales

Filiales



ENTRE RÍOS: REUNION CON EL STJ

Se fue la primera



El 16 de septiembre pasado, durante todo el día, la CTA de Paraná realizó una marcha que atravesó los distintos barrios de la ciudad. Se charló con los vecinos y se recolectaron casi 1.300 firmas en apoyo al Seguro de Empleo y Formación. El cierre se produjo en la Plaza Saenz Peña, donde se realizó un homenaje a los estudiantes desaparecidos durante la Noche de Los Lápices. Los judiciales de Entre Ríos continuarán esta movida el 8 de octubre próximo, cuando se realice una jornada de recolección de firmas en todas las filiales de AJER.

La Comisión Directiva de la Asociación Judicial de Entre Ríos fue recibida, el 5 de septiembre último, por el Superior Tribunal de Justicia de esa provincia. Durante el encuentro, el primero desde que el Tribunal posee una nueva conformación, resultaron notorias las ausencias de los ministros Chiara Díaz, Carubia y Carlomagno. Estuvo presente la Fiscal General, doctora Brodsky.

El gremio judicial propuso una amplia gama de temas. La Comisión de reformas a la Administración de Justicia, que había sido convocada mediante acuerdo 4/00, sigue sin funcionar. Los vocales no brindaron precisiones sobre su futuro. Mejor suerte pueden correr los auxiliares de los Juzgados de Paz, quienes enfrentan la injusta situación de tener que rendir un doble examen

abierto para proseguir su carrera administrativa. Frente a este histórico reclamo de la Asociación, el Tribunal dispondría el reescalafonamiento de esos empleados.

La entidad sindical solicitó la incorporación de los cargos hasta ahora excluidos del presupuesto del Poder Judicial al mismo y la necesidad de adecuar definitivamente la planta de personal. El Poder Judicial cuenta con aproximadamente el 10 % de su planta en situación flotante o temporaria. Los miembros del Superior Tribunal sostuvieron que no se encuentran estudiando ningún proyecto de titularización del personal temporario, aunque reconocieron la necesidad de encarar una reforma de la planta de personal en el marco de la legislación vigente.

La cobertura inmediata de las vacantes fue otro

de los reclamos de los representantes gremiales, quienes solicitaron que se dejen de utilizar fondos emanados de cargos altos para contratos temporales. Expusieron también su preocupación por el exceso de trabajo que soportan los Juzgados de Primera Instancia, particularmente las dependencias Civiles y Comerciales y de Instrucción.

La reunión finalizó con una exhortación de la AJER para que el Alto Cuerpo se avoque al tratamiento de todos los temas expuestos. La conducción gremial entregó, a cada uno de los ministros, una carpeta con la síntesis de los planteos realizados. Repartió también copias de la nutrida documentación presentada por el gremio judicial en los últimos meses, con el objetivo de que los nuevos vocales conozcan los argumentos esbozados por los trabajadores judiciales.



SAN LUIS

“Hay que defender la carrera judicial”

“Las dependencias judiciales de San Luis están abarrotadas de trabajo. El juzgado de familia esta trabajando con tres mil causas en trámite, imposibilitando una respuesta en tiempo y forma para la gente”, sentencia Daniel Paredes, secretario general de los trabajadores judiciales de San Luis, al repasar la difícil situación que atraviesa la justicia puntana. “Es un área muy sensible, hay que darle respuestas a la familia y a la minoridad.

El segundo juzgado está creado por ley desde hace tres años, pero al tocar la parte presupuestaria ya no les interesa el tema. Entonces, que siga andando como se pueda, con muletas, de rodillas, no importa”, concluye.

La sobrecarga de trabajo y la falta de recursos pone en peligro la carrera judicial. Paredes recuerda que “el año pasado realizamos una tarea muy concreta y espinosa en la defensa de la carrera judicial. Vemos la intención

del ingreso de abogados a la carrera de empleado administrativo. El año pasado declaramos persona no grata al presidente de la Asociación de Magistrados de San Luis, quien pretendía que los cargos de jefe de despacho fueran ocupados por abogados”.

“Por fortuna pudimos abortar el intento de ese personaje. Logramos denunciar lo que esto representaba: la aniquilación de la carrera administrativa, de derechos adquiridos y de derechos constitucionales. Planteamos que era aberrante que un juez plantee la violación de los derechos constitucionales”, relata Paredes con satisfacción, aunque deja una advertencia inquietante: “No debemos bajar la guardia ni desatender esta cuestión, porque es una estrategia de la Junta Federal de Cortes que se intenta imponer en todo el país”.



SAN JUAN

Quieren saber de qué se trata

El gremio judicial de San Juan solicitó al Superior Tribunal de Justicia de esa provincia fiscalizar los ascensos e ingresos a la administración de justicia. La entidad sindical, que no descartó hacer valer su derecho a través de un proyecto de ley en caso que la Corte ignore la iniciativa, explicó que “queremos para San Juan un sistema más democrático y participativo”. Pedro Lloveras, titular del gremio sanjuanino, sostuvo que “no pretendemos suplantar las atribuciones de la Corte, pero sí ser veedores de los concursos, para certificar que se hagan como corresponde”.

En lo atinente al respeto de sus derechos laborales, los trabajadores judiciales de Río Negro atraviesan el peor momento de sus 39 años de historia. Desde la asunción del doctor Luis Lutz como presidente del Superior Tribunal de Justicia (S.T.J.), han recibido ataques y agresiones de todo tipo, caracterizados por la instauración de una violencia total y por el desconocimiento absoluto de la ley, la equidad y la justicia.

Siguiendo al pie de la letra las pautas señaladas en el Plan Nacional de Reforma Judicial —y tratando de superar los avances del “Modelo Córdoba”—, introduce la reforma de la Ley Orgánica del Poder Judicial. Esto se produjo luego de una serie de acordadas y resoluciones “aleccionadoras” y a través de un proyecto de su exclusiva autoría, sin el consenso del Cuerpo.

Este verdadero engendro jurídico ataca la estabilidad, incorporando el concepto de la disfuncionalidad; modifica las condiciones de ingreso al dar preeminencia al título de abogado o estudiante avanzado en abogacía; incorpora las pasantías; pretende equiparar las funciones judiciales a las de la administración pública bajo un estatuto único; transfiere organismos y empleados a otras áreas del Estado, comenzando con las Guarderías Judiciales, que son garantía de eficiencia y de contención de los hijos de los trabajadores, funcionarios y magistrados; y modifica los concursos de promoción, las ferias y jornadas laborales.

La mayor indignación fue que, bajo la idea de lograr consenso, se dio participación en la discusión de un proyecto original a todos los sectores involucrados. Flexibilizadas posturas entre el Colegio de Abogados, de Magistrados y el gremio, se acordó mucho de su articulado. Todo un trabajo que resultó estéril por las innovaciones unilaterales que el presidente del S.T.J. le hace al proyecto para hacerlo aún más pernicioso. Esta agresión fue la causal de las protestas del 7 de setiembre en General Roca, del 8 en Cipolletti y de la instalación de la “Carpa de la Dignidad” en Viedma.

La Federación Judicial Argentina y el Sitrajur ya habían solicitado una audiencia con el doctor Sodero Nievas, vocal del máximo tribunal y hasta ese momento a cargo de los “Recursos Humanos”. La audiencia se



GRAVE SITUACION EN RIO NEGRO

Dignidad, sin violencia y totalitarismo



Las protestas en General Roca y Cipolletti, como la instalación de una “Carpa de la Dignidad” en Viedma, demostraron que el gremio judicial rionegrino no está dispuesto a permitir que se continúen avasallando los derechos de los trabajadores.

concretó el 22 de setiembre, participando el S.T.J. en pleno y el Procurador General Mántaras, pese a estar totalmente devaluada su investidura ante los trabajadores por un gesto obscuro realizado en la protesta del día 7. Se hicieron presentes en Viedma compañeros de 11 provincias, lo que significó contar con la presencia mayoritaria de la nueva Mesa Directiva federativa encabezada por Jorge Izquierdo, su actual secretario general.

El resultado de la audiencia generó la reapertura del diálogo con la patronal, instrumentándose un acta de consenso —modificada por la FJA y el gremio en algunos puntos de su contenido, que fueron aceptados por el presidente del S.T.J. en son de paz— por un plazo de seis meses, en la que se establece:

* El compromiso para normalizar el funcionamiento del Poder Judicial, con total respeto de los derechos

constitucionales (incluido, esencialmente, el de huelga).

* La plena vigencia de la estabilidad en el empleo.

* La revisión en conjunto de los documentos de trabajo sobre la reforma judicial.

* La revisión de los sumarios administrativos de 3 compañeros de Bariloche (en dos casos, sustanciados con total violación de la tutela sindical).

* La constitución de un grupo de trabajo integrado por 3 miembros titulares y 2 suplentes por el S.T.J., y en igual forma, por la FJA y el Sitrajur, para considerar:

- El Reglamento Judicial.
- Los escalafones de los trabajadores judiciales en todas sus ramas.
- La capacitación de los trabajado-

res judiciales.

d) Las cuestiones presupuestarias del Poder Judicial y la recomposición de los salarios.

La primera reunión de trabajo se realizó en Viedma el 4 de octubre. Los trabajadores rionegrinos confiamos en concordar el respeto de los derechos laborales con la eficiencia, la celeridad y la independencia del Poder Judicial. Todo tendiente a dinamizar el servicio de justicia en beneficio del pueblo en su conjunto y no sólo de los inversores y de los poderosos, como pretenden los organismos internacionales de crédito.

Informe:
Olga Bueno,
Sec. Prensa SITRAJUR

El señor Mántaras

La justicia argentina da para todo. Palabras más, palabras menos, hubiera concluido cualquier observador imparcial el 8 de setiembre pasado, cuando el Procurador General rionegrino, “el señor Mántaras”, realizó el gesto del coito en dirección a los trabajadores judiciales que protestaban en la Delegación Administrativa del Poder Judicial.

“No habíamos salido todavía del asombro cuando lo vemos aparecer a nuestro lado para increparnos y gritarnos que había llamado a la policía para que nos desalojara. Cuando se le recriminó el gesto obscuro que había hecho, su respuesta fue: ‘ustedes me hicieron los cuernos primero’. Esa desfachatez, soberbia o impunidad fue salpicada a huevazos”, relata Olga Buena, secretaria de prensa del SiTraJur y atónita testigo del episodio. Con funcionarios así, no hay reforma judicial que alcance.



“Dr Lutz: no fue muy original, le sustrajo la letra a la Ley de la Función Pública”, reza el cartel dirigido al titular del STJ quien se empeña en perjudicar a los trabajadores.



ELECCIONES EN EL SITRAJUCH, EN LA CTA Y EN SEROS

Activa participación de los trabajadores judiciales

“Votando masivamente el 29 de agosto último, los trabajadores judiciales del Chubut renovaron su participación y compromiso con el sindicato”, sintetizó Raúl Belcastro, reelecto al frente del SITRAJUCH. El 78,40 % de los judiciales empadronados participaron de la elección, obteniendo la lista de unidad un 86,50 % de adhesión. Belcastro, que estará acompañado por Aramis Ventura y

Gabriela Huenchual, consideró que “la elección confirma el camino y la acción que delinearon los delegados en el último congreso provincial”.

Fiel a su compromiso con la construcción de la CTA, los judiciales también participaron activamente en el fortalecimiento de las Comisiones Ejecutivas locales de esa central sindical. Además de alcanzar un alto porcentaje de votos, en las ciudades de

Comodoro Rivadavia y Esquel la secretaría general será ocupada por dos judiciales: Raúl Belcastro y Aramis Ventura. En Trelew, la secretaría adjunta fue para Gabriela Huenchual. En Puerto Madryn, María del Pilar Atención fue electa secretaria de comunicación. En la nueva conducción provincial ceteatista ocupará una vocalía Enrique D’astolfo, quien integró la lista por pedido expreso de la mesa lo-

cal de Puerto Madryn.

Reforma Penal

Durante los días 27 y 28 de septiembre último, organizado por el Centro de Estudio y Capacitación del Superior Tribunal de Justicia, se realizó un encuentro sobre la reforma del Código Procesal Penal. El sindicato exigió participar de dichas jornadas, asistiendo a las mismas José Luis Ronconi, Adriana Preli, María Berta Malta y Carlos Quiles, entre otros representantes gremiales. Con todos los trabajadores participantes, el gremio prevé realizar jornadas de discusión en cada una de las ciudades.

Los judiciales Julio Herrera y Héctor Leal representaron al Si.Tra.Ju.Ch. en las Jornadas Patagónicas de Derecho Procesal, realizadas en Puerto Madryn entre el 28 y 30 de septiembre pasado y organizadas por el Superior Tribunal de Justicia. La entidad sindical prevé realizar jornadas de difusión y discusión acerca de las temáticas tratadas en el evento.

Informe: SITRAJUCH

El flamante Consejo de la Magistratura de Santa Cruz comenzará a funcionar desde el 25 de diciembre de 2.000. Así lo resolvió el Tribunal Superior de Justicia, quien convocó a elecciones provinciales para el día 13 de noviembre. Ese día se elegirá un representante titular y otro suplente de los distintos estamentos que integrarán el nuevo organismo: empleados de la justicia provincial, abogados de la matrícula, magistrados y funcionarios del Poder Judicial. Las candidaturas podrán presentarse hasta el día 24 de septiembre, oficializándose las listas de candidatos a consejeros cinco días después.

Los trabajadores judiciales celebraron asambleas en las distintas localidades del interior, surgiendo de la ciudad capital impulsar, desde el gremio judicial, la postulación de María Teresa Nuñez y Antonio Segovia como consejeros titular y suplente respectivamente. La decisión fue avalada por las demás localidades. Esta propuesta no implica que, según la reglamentación del Consejo, otros empleados judiciales con un mínimo de cinco años de antigüedad en el Poder Judicial puedan proponer sus candidaturas.

El trabajo de la Comisión Directiva de la entidad sindical no se detiene. Visitó las distintas dependencias judiciales de la ciudad de Río Gallegos e informó acerca de las actividades llevadas a cabo en los últimos dos años. También difundió la elección del empleado judicial ante el Consejo de la Magistratura.

En el marco de su labor en ma-



SANTA CRUZ:
ELIGEN REPRESENTANTES

Camino al Consejo

La Secretaría de Capacitación Laboral, la Asociación Gremial elaboró un proyecto de reglamentación para el funcionamiento de la Oficina de Mandamiento y Notificaciones, además de las Disposiciones Generales para el diligenciamiento de mandamientos y cédulas. En la tarea recibió la valiosa y experimentada colaboración de los judiciales Hilda Varela, Titi Mirol y José Hernán Huenchur, los dos primeros, ya jubilados.

También hubo tiempo para que

la familia judicial festeje junto a los más pequeños. La Secretaría de Cultura organizó, durante el día del niño, un evento teatral con la participación del grupo local Cómicos de la Luz, quienes en instalaciones del Complejo Cultural Provincial representaron la obra “Historia para dos”. La jornada contó con una destacada participación de los hijos de los trabajadores judiciales.

Informe:

Asociación Gremial 3 de Julio



ELECCIONES EN SEROS

Mónica Köenigsder fue reelecta

El calendario electoral no se detuvo en el SITRAJUCH. A las elecciones federativas y de la CTA, realizadas en septiembre pasado, se sumó la elección de representantes en la obra social (SEROS) y la caja de jubilaciones, que se realizaron el 4 de octubre último. Ese día, los judiciales vivieron la reelección de Mónica Köenigsder para la vocalía de los activos en el directorio. La acompañarán Darío G. Piñero, del sindicato de los viales, y Elfrida Barrientos, trabajadora de la obra social.

Amplia victoria

La Lista Verde y Blanca encabezada por Mónica, obtuvo 1344 votos en toda la provincia, mientras que la opositora Lista Naranja, logró 417 sufragios.

Al observar la votación localidad por localidad, la trabajadora judicial ganó en todas ellas: en Comodoro Rivadavia con 283 votos a 32; en Esquel 190 a 32; en Puerto Madryn 97 a 26; en Rawson 304 a 64; en Trelew 169 a 116 y en el resto de las localidades sumadas 301 a 147.

El 30 de agosto pasado, con un alto grado de participación, los trabajadores judiciales de la Provincia de Buenos Aires eligieron una nueva conducción para la Asociación Judicial Bonaerense. Las elecciones, que permitieron elegir representantes a nivel provincial y en los dieciocho departamentos judiciales, consagraron a Víctor Mendibil como secretario general, quien reunió el 78 % de los votos al frente de la lista Verde.

Algo más de 5.300 afiliados a la AJB concurren a las urnas, otorgando un significativo respaldo al Frente de Integración Judicial-Lista Verde, que se impuso en todas las departamentales. Durante los próximos tres años, junto a Mendibil, encabezarán la entidad sindical Osvaldo Vercesi (secretario adjunto), Juan Carlos Testa (secretario gremial), Manuel Fasano (secretario de organización), Mario Bornio (secretario de interior), Gustavo Rossi (secretario de prensa y difusión) y Bernardo Echeverría (secretario de acción social).

En la elección de congresales ante la Federación Judicial Argentina la lista Verde obtuvo idéntico porcentaje de sufragios que a nivel de provincial, mientras que la lista Albi-



ELECCIONES EN LA AJB

Trascendente respaldo a la nueva conducción

ceste, que no presentó candidatos para la conducción provincial, obtuvo un 15 %. Los votos en blanco alcanzaron el 7 %. De este modo, resultaron electos como congresales titulares Julio Bertomeu, Mario García y Mario Bornio.

"Los judiciales apostamos a un sindicalismo independiente de los partidos políticos, de los grupos económicos y del Estado, le dijimos sí a la Federación Judicial Argentina y le dijimos sí a la Central de los Trabajadores Argentinos", sentenció Mendibil al realizar un balance de los comicios. La nueva Comisión Directiva Provincial asumió en sus funciones el 29 de septiembre último en un acto realizado en la ciudad de La Plata, donde la Asociación posee su sede central.



Un pasaje del acto de asunción de las nuevas autoridades de la AJB.



ROQUE HERRERA

"Crear alternativas"

Ejudicial jujeño Roque Herrera participó del Congreso de la Federación Judicial Argentina, donde resultó electo para integrar la nueva conducción federativa. En diálogo con *Pregón Judicial* repasó la dolorosa realidad de su querida provincia.

- ¿Cuál es la situación en Jujuy?

- Es bastante delicada, tanto en lo económico como en lo salarial. Los trabajadores se han visto nuevamente agredidos por parte del Poder Ejecutivo a través del retraso salarial, que supera el mes, mes y medio. Hay que reconocer también que el propio empleado estatal bajó los brazos en su lucha. El malestar no se hace ver mucho en Jujuy, como ocurría tiempo atrás.

- Los judiciales no son la excepción...

- Entre los empleados judiciales, hablar de medidas de acción directa, es muy difícil. Existe temor al descuento de haberes y a las sanciones que se puedan tomar contra quienes protestan. Esa mezcla de miedo, impotencia y bronca a veces se proyecta contra la propia conducción gremial. Esta situación nos lastima un poco, porque la comisión directiva ha trabajado, con aciertos y errores, de forma transparente, para el bien de todos. Hace siete años encontramos un gremio desarticulado, económica e institucionalmente y esa situación se ha revertido.



- ¿Es necesario redefinir los mecanismos de lucha, las formas de protesta?

- Evidentemente, sí. Hemos intentado la vía legal, a través de amparos que han caído en saco roto porque tenemos un Poder Judicial excesivamente dependiente del Poder Ejecutivo. Faltan crear nuevas alternativas que permitan integrar a otros sectores para que acompañen la lucha.

A los secretarios de prensa de las filiales de la FJA:

El cierre periodístico del *Pregón Judicial* N° 61, se producirá el próximo 21 de noviembre. Les solicitamos el envío de materiales informativos y fotográficos para la última edición del corriente año.

Por otra parte, les informamos que en coordinación con el Centro de Estudios de la FJA, estamos diagramando un taller de capacitación del área, para el mes de marzo de 2001.

SECRETARIA DE PRENSA Y DIFUSION - FJA



DE LA SOTA NO CUMPLE

Una nueva postergación

El gobernador Juan Manuel De la Sota excluyó a los trabajadores judiciales del decreto que normaliza la situación salarial de los empleados públicos cordobeses, consagrando un nuevo acto discriminatorio hacia ese sector de la clase trabajadora. "Nos alegra que otros compañeros estatales hayan recuperado sus salarios, pero no podemos dejar de criticar la tamaña injusticia que supone el trato desigual", consignó Martín Carabajal, secretario general del gremio judicial mediterráneo.

El titular del Poder Ejecutivo, durante la última semana de agosto, firmó un decreto a través del cual trabajadores de diferentes ámbitos de la administración pública recuperarán el 10 % de sus salarios, que fueron recordados en 1995 por el entonces gobernador Ramón Mestre. La exclusión de los empleados judiciales mereció el repudio del gremio judicial, quien a través de un comunicado denunció que "presentamos propuestas que las autoridades no respondieron" y advirtió que "estamos dispuestos a negociar, pero no nos vendemos a los designios del poder político, no importa el color partidario que tenga".

Después de recordar la dura lucha contra el ajuste desarrollada "de Mestre a esta parte", la Asociación Gremial sostuvo que "sólo la unidad y la lucha dará como resultado la devolución del 10 %, el 1 % por año de antigüedad y la eliminación del tope de los treinta años".



EL CASO NEUQUEN

Reforma penal y doble discurso

Dentro de las diferentes reformas al sistema de justicia que se impulsan en América Latina, la reforma de la justicia penal ocupa un lugar central. En la Argentina, las provincias de Buenos Aires y Córdoba ya reformaron sus códigos de procedimiento en materia penal. Neuquén, Chubut, Santa Fe y Entre Ríos, en distinto grado, están en camino de hacerlo. En todos los casos, las modificaciones se sustentan en un nuevo paradigma jurídico que se propone asimismo como defensor de las garantías individuales y democratizador de la estructura judicial. La renuncia presentada por el camarista penal Emilio Eduardo Castro a la Comisión Redactora de la reforma en Neuquén, traza una línea divisoria entre las buenas intenciones y la cruda realidad.

La reforma parte de un principio jurídico general: transformar el esquema inquisitorio que domina la justicia penal, donde el juez de instrucción es quien conduce la investigación y resuelve el caso, por otro de tipo acusatorio, donde el Ministerio Público toma a su cargo la investigación, reservando al juez el papel decisorio. Sobre esto se asientan nuevos procedimientos, principios e instituciones: investigación a cargo del Ministerio Público Fiscal, creación de la policía judicial, participación de la víctima en el proceso penal, resolución alternativa del conflicto y nuevos criterios de organización judicial, entre otros.

Los impulsores de la reforma sostienen que ésta persigue garantizar los derechos ciudadanos, crear un sistema penal menos violento, más eficiente y respetuoso de la dignidad humana y promover una amplia participación comunitaria en la formulación de la política judicial. Mediante documentos y publicaciones, estos principios son sustentados por el Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales (INECIP), organización no gubernamental nacida en 1989 que se encarga de exportar la buena nueva hacia las provincias y a algunos países latinoamericanos. A través sus principales referentes, los doctores Alberto Binder y Julio Maier, diseñó la reforma penal en la Provincia de Buenos Aires, el año pasado fue contratado en Neuquén y ahora desembarca en Chubut.

Nunca es triste la verdad

En el marco de la proyectada reforma penal, iniciada con las leyes

2.153 y 2.160, el Superior Tribunal de Justicia de Neuquén firmó con el INECIP, el 31 de marzo de 1999, un convenio de cooperación técnica para reformar el Código de Procedimiento Penal de esa provincia. Con este objetivo se creó también una Comisión Redactora, integrada por un fiscal y dos jueces penales, entre los que se encontraba el camarista Emilio Castro, y una Comisión Consultiva y Revisora, integrada por representantes del Colegio de Abogados, de los Poderes Ejecutivo y Legislativo y funcionarios del Poder Judicial.

En octubre del año pasado, durante el XX Congreso Nacional de Derecho Procesal realizado en San Martín de los Andes, el INECIP presentó su propio "Anteproyecto del Código Procesal para la Provincia del Neuquén" sin siquiera consultar a quienes trabajan desde hacía casi diez meses en el mismo. El doctor Castro, vocal de la Cámara de Apelaciones Penal nº 1 de Neuquén, solicitó indignado al máximo tribunal su

separación de la Comisión Redactora.

"La comisión nunca presentó el texto de ninguna ley al TSJ. Yo no firmé ninguna nota de elevación, ningún anteproyecto ni borrador", sostuvo el camarista, quien dejó entrever en su renuncia que el INECIP utilizó en su anteproyecto el borrador que aún debatía la comisión redactora mechado con ideas propias. "En general, ideas del profesor Binder -sostuvo Castro- con las que mayoritariamente estuve en desacuerdo".

El magistrado se preguntó también sobre "el origen de los fondos con que se pagó" la costosa edición del documento y "quién la dirigió, la editó y por cuenta de quién". El juez expresó su inquietud por "la posibilidad que se 'comprara' a libro cerrado un proyecto preparado por teóricos en su gabinete de estudio y fuera de la Provincia (sin conocer su realidad); en particular, por el INECIP, cuya contratación se aceptó como consultor externo, no para sugerir el proyecto mismo". A pesar de esto, el

Superior Tribunal envió el polémico anteproyecto en consulta a los jueces del fuero, con el inocultable objetivo de ser enviado a la legislatura como anteproyecto de ley.

Haz lo que yo digo

La provincia de Buenos Aires es un buen espejo donde mirarse. La reforma penal se impuso de manera inconsulta, sin los recursos suficientes y según las necesidades políticas del entonces gobernador Duhalde. El servicio de justicia no sólo no mejoró, sino que sobre sus falencias se asienta la contrarreforma autoritaria promovida por el gobernador Ruckauf y su doctrina de la mano dura y el gatillo fácil.

El camino para reformar la justicia debe ser otro: generar un debate amplio y sin exclusiones en el que participen los trabajadores y funcionarios judiciales, magistrados, asociaciones de profesionales, representantes del poder político y la comunidad. El respeto a los derechos humanos, las garantías individuales y la participación ciudadana en la definición de la política judicial preconizada por los impulsores de la reforma penal debe ser acompañada por una práctica concreta que la respalde. De lo contrario, se convertirá en uno más de los discursos "progresistas" que abundan en la Argentina, útiles para que quienes los postulan hagan buenos negocios exigiendo cambios para que todo siga igual. O aún peor.

D.G.



CORRIENTES

Transformar la crisis en oportunidad



Se presentó el trabajo "Corrientes: transformar la crisis en oportunidad. Ideas para un plan de gobierno en la emergencia". En instalaciones del Sindicato de Trabajadores Judiciales de Corrientes (SiTraJ) y con la presencia del secretario de Cultura y Capacitación de la FJA, Julio Bertomeu, se dio a conocer el resultado de la elaboración realizada por el Centro de Estudios de la Federación. El trabajo fue presentado por el equipo que lo desarrolló: Julio Gambina (responsable), Horacio Cao y Claudio Casparrino.

Acompañaron la realización, las autoridades del SiTraJ, encabezadas por su titular, Juan Carlos González, como también diversos sectores de la comunidad correntina. Entre los presentes hubo representantes de la Intervención Federal, Superior Tribunal de Justicia, asociaciones profesionales, gremios y partidos políticos.

VOTARON 310.464 TRABAJADORES

De Gennaro, Maffei y Mendibil fueron reelectos en la CTA

Comisión Ejecutiva Nacional electa hasta el 26 de setiembre de 2003

SECRETARIO GENERAL Víctor De Gennaro (ATE)	Francisco Formento (Jubilados)
SECRETARIA GENERAL ADJUNTA Marta Maffei (CTERA)	SECRETARIO DE CAPACITACION, PROYECTOS Y ESTADISTICAS Claudio Lozano (ATE)
SECRETARIO ADMINISTRATIVO Daniel Jorajuría Khars (NOS-Gastr.)	SECRETARIA DE IGUALDAD DE GENERO Y OPORTUNIDADES. Mabel Gabarra (Mov. Social)
SECRETARIO GREMIAL Víctor Mendibil (FJA)	Vocales titulares:
SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN Edgardo Depetri (ATE)	1. Piccinini, Alberto (FETIA-UOM)
SECRETARIA DE COMUNICACIÓN Y DIFUSION Claudia Quiñones (UTPBA)	2. D'Elía, Luis (FTV)
SECRETARIO DE RELACIONES INSTITUCIONALES Juan Carlos Camaño (UTPBA)	3. Carrica, Héctor (FNS)
SECRETARIO DE RELACIONES INTERNACIONALES Pedro Wasiejko (SUTNA)	4. Veschi Elido (APDFA)
SECRETARIO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS Danilo Mesa (SEJANA)	5. Llewellyn Rivero, David (Actores)
SECRETARIO DE ASISTENCIA SOCIAL Ariel Basteiro (APA)	6. Monjaime y Aguiar, María (Discapacitados)
SECRETARIO DE COND. Y MEDIO AMB. DE TRABAJO Francisco Nenna (CTERA)	7. Moure, Elías (Federación de Jubilados)
SECRETARIO DE DERECHOS HUMANOS Alberto Morlchetti (Chicos del Pueblo)	8. Sanllorenti, Pedro (CONADU)
SECRETARIO DE INTERIOR José Rigane (Luz y Fuerza)	9. López, Mario (SICA)
SECRETARIO DE ACTAS	10. Reynaga, Elena (AMMAR)
	11. Montero, Fernando (FOETRA)
	12. Peidró, Ricardo (APM)
	13. Fernández, Cipriano (ATC)
	14. Cardelli, Jorge (CTERA)
	15. Baigorria, Claudia (CONADU)
	Revisores de Cuentas:
	Titular 1º Belcastro, Raúl (FJA)
	Titular 2º Barrientos, Lorenzo (Sindicato de Papeleros de Misiones)
	Titular 3º Perosa, Hugo (APA)
	Suplente 1º Pellegrini, Carlos (Bancarios)
	Suplente 2º Coppa, Javier (NOS-Gastronómica)
	Suplente 3º Farías, Julio César (Sindicato de Industrias Químicas y Petroquímicas de Bahía Blanca)

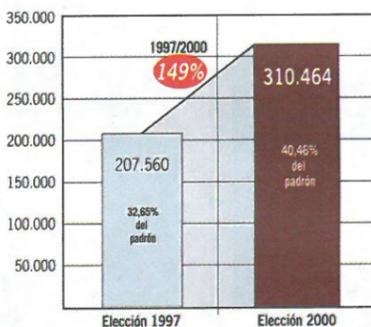
El 26 de setiembre último, se llevaron a cabo las segundas elecciones (después del reconocimiento oficial) de la Central de los Trabajadores Argentinos. Votaron en todo el país (con excepción de Santa Cruz donde se votará próximamente) 310.464 trabajadores de un padrón de 767.430 afiliados habilitados para emitir su sufragio. En el orden nacional se presentó una sola lista: la N° 1 "Germán Abdala", encabezada por Víctor De Gennaro, Marta Maffei y Víctor Mendibil. Además de la conducción nacional, se eligieron comisiones directivas en 24 distritos provinciales y 94 entre regiones y localidades. Los dirigentes electos ocuparán un total de 2855 cargos.

	Elección 1997 (1ra. elección)	Elección 2000 (2da. elección)
Trabajadores afiliados	635.640	767.430
Votaron	207.560 (32,65%)	310.464 (40,46%)
Com. Ej. Nacional	1	1
Com. Ej. Provinciales	23	24
Com. Ej. Regionales/locales	57	94

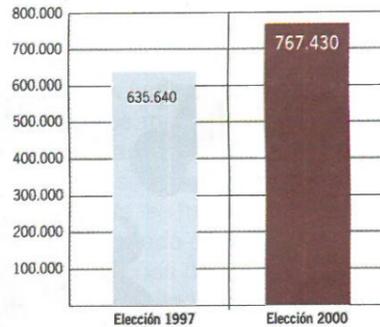
Conducciones electas hasta el 26 de setiembre de 2003

Cuadros comparativos elecciones 1997/2000

- trabajadores que votaron



- trabajadores habilitados para votar



La Marcha Grande continúa

La CTA continúa la Marcha Grande por un Seguro de Empleo y Formación de \$ 380 para los jefes o jefas de hogar desocupados y una Asignación Universal por Hijo de \$ 60 para todos los trabajadores, para que no haya en la Argentina ningún hogar por debajo de la línea de pobreza (\$ 500). El 16 de setiembre los caminantes recorrieron 22 kilómetros por Almirante Brown, Lomas de Zamora, San Francisco Solano y Florencio Varela, en el conurbano bonaerense. El mismo día, también hubo marcha en Entre Ríos (ver filiales). El 14 de octubre, la Marcha continuaba por Lanús y Avellaneda.

Por otra parte ya se presentaron 421.000 firmas ante la justicia electoral, superándose la cantidad requerida por la Ley, tanto en el total nacional como también en 14 distritos. Para habilitar el mecanismo de consulta popular, la ley exige la junta de firmas del 1,5 % del último Padrón Electoral, a nivel nacional y en un mínimo de 6 distritos. Además, continúa la tarea de junta de firmas.

La CTA con el presidente



Una delegación de la CTA, encabezada por Víctor De Gennaro, Marta Maffei, Víctor Mendibil (los tres en la foto), Juan Carlos Camaño, José Rigane y Alberto Piccinini, fueron recibidos el 19 de setiembre último por el Presidente, Fernando De la Rúa. Los dirigentes ceteristas explicaron detalles de la propuesta de la CTA (shock distributivo) y plantearon la necesidad de crear de manera urgente un gabinete de emergencia. Es la primera vez, en la historia de la CTA, que es recibida por un Presidente

DEUDA EXTERNA Y FUNCIONAMIENTO ECONOMICO

Mucho más que deuda

Cada argentino debe \$ 3.431. La deuda pública representa el 42 % del PBI. El 22 % del Presupuesto Nacional previsto para el año 2001 se utilizará para pagar la deuda externa. El explosivo endeudamiento que vivió la Argentina en los últimos veinticinco años describe un tipo de funcionamiento económico y la conducta de sus principales beneficiarios. Mientras un fallo judicial confirmó su ilegitimidad, diversas organizaciones sociales y políticas de todo el mundo reclaman una urgente solución para la deuda del Tercer Mundo, calificada de inmoral e impagable.



La escena bien podría sugerir una película de Luis Buñuel o Federico Fellini. Una mesa larguísima cuyo final es imposible de alcanzar para cualquiera que se asome al improbable cuarto. Los comensales no acaban nunca, pero algunos de ellos son claramente identificables: el Papa Juan Pablo II, Fidel Castro, el rockero irlandés Bono, el abogado argentino Alejandro Olmos, el periodista español Ignacio Ramonet... La lista se completa con campesinos franceses, sindicalistas latinoamericanos, ecologistas norteamericanos... Todos charlan de modo afable y cordial, pero de sus palabras sólo son audibles las que coinciden en sus lenguas dispares: "La deuda externa del Tercer Mundo es inmoral, ilegítima e impagable". ¿Quién dijo que esto es sólo una ficción?

La Argentina, que según el Fondo Monetario Internacional (FMI) es una de las tres naciones más endeudadas del mundo y el mayor deudor sudamericano, es un caso paradigmático de la deuda externa del Tercer Mundo. Tanto la "deuda vieja" contraída durante la última dictadura militar, que creció de 7.875 millones de dólares en 1975 a 45.087 millones en 1983, como la "deuda nueva", que se incrementó de 58.588 millones en 1991 a 144.657 millones en 1999, explicitan el funcionamiento de la economía argentina en los últimos veinticinco años, la lógica de sus principales beneficiarios, las fallencias institucionales y las diferentes conductas sociales.

La deuda creció durante la dictadura debido a factores externos e internos. Hacia 1979, los principales bancos transnacionales necesitaban invertir el dinero que los países petroleros depositaron en sus arcas, provenientes de la multiplicación del precio del crudo. La reforma financiera y el establecimiento de una tasa de cambio decreciente implementada por Martínez de Hoz, permitieron una tasa de interés interna mucho más elevada que la internacional. "Para las empresas grandes y los bancos locales era buen negocio endeudarse en el exterior para colocar ese dinero en activos financieros internos. Cuando se hicieron evidentes los riesgos de devaluación, los capitalistas depositaron sus fondos, aumentados por altas tasas de interés, en bancos del extranjero", explican Alfredo y Eric Calcagno (1).

La bicicleta financiera le otorgaría a estos sectores importantes dividendos. "Utilizando los depósitos en el exterior como garantía - explican los Calcagno-, obtenían créditos de los bancos extranjeros, cambiaban ese dinero a pesos, lo colocaban a corto plazo, volvían a comprar dólares, los depositaban fuera, obtenían nuevos créditos... y volvían a empezar". En este marco, las autori-



Por Daniel Giarone

dades norteamericanas dispusieron el incremento de la Tasa Libor (que determinaba el servicio de la deuda). Esta pasó de un 5,6 % en 1979 a un 16,8 % en 1981, constituyendo uno de los aspectos que evidencian la ilegitimidad de la deuda (ver "La banca...").

"Si se considera el exceso de intereses pagado por sobre una tasa normal y ese exceso se imputara a amortización de capital, la deuda externa se hubiera terminado de pagar en 1988", concluyen los Calcagno. La brecha abierta por el gobierno de los Estados Unidos provocó que, entre 1981 y 1991, salieran del país 33.200 millones de dólares en concepto de pagos de intereses y utilidades netos. Pero había más. A través de un sistema de seguros de cambios, implementados por el Banco Central cuando Domingo Cavallo estaba al frente de la entidad, la deuda privada se transformó en deuda pública. Se estima que esto le costó al Estado, entre 1981 y 1983, 14.500 millones de dólares.

Se vino el estallido

La deuda se incrementó lentamente entre 1983 y 1991, año en que tuvo un crecimiento explosivo. El financiamiento externo retorna con fuerza con el Plan de Convertibilidad, quien necesita de divisas como el caminante requiere agua en el desierto. Al funcionamiento económico puesto en marcha durante la dictadura, se le sumarán la desregulación de los mercados y la privatización de empresas públicas. El Estado entregará sus empresas con el mayor grado de capitalización de deuda externa de toda América Latina. Esto significa que se pagaron los activos estatales con bonos de la deuda emitidos durante el período anterior.

Las privatizaciones, junto con el plan Brady, abrieron un nuevo ciclo de endeudamiento. El capital privado apareció como el sector más apto para endeudarse, ya que había transferido su deuda al Estado y poseía una gran incorporación de activos fijos vía privatizaciones. Concluida su participación en las empresas públicas privatizadas, los grupos económicos locales repitieron su comportamiento. El economista Eduardo Basualdo asegura que "a partir de 1995 se desprendieron de sus paquetes accionarios en las empresas

El fallo

El 4 de abril de 1982 el abogado Alejandro Olmos se presentó en Tribunales con un objetivo que parecía una quimera: demostrar la responsabilidad delictiva de los funcionarios de la dictadura militar y de los organismos de crédito en la fabulosa deuda externa argentina. Dieciocho años después, el juez federal Jorge Ballesteros dictó sentencia y los dichos de Olmos resultaron probados. Aunque no hay alegría completa: los responsables fueron sobrepasados por la prescripción de la acción penal y Olmos falleció poco tiempo antes de conocer el fallo.

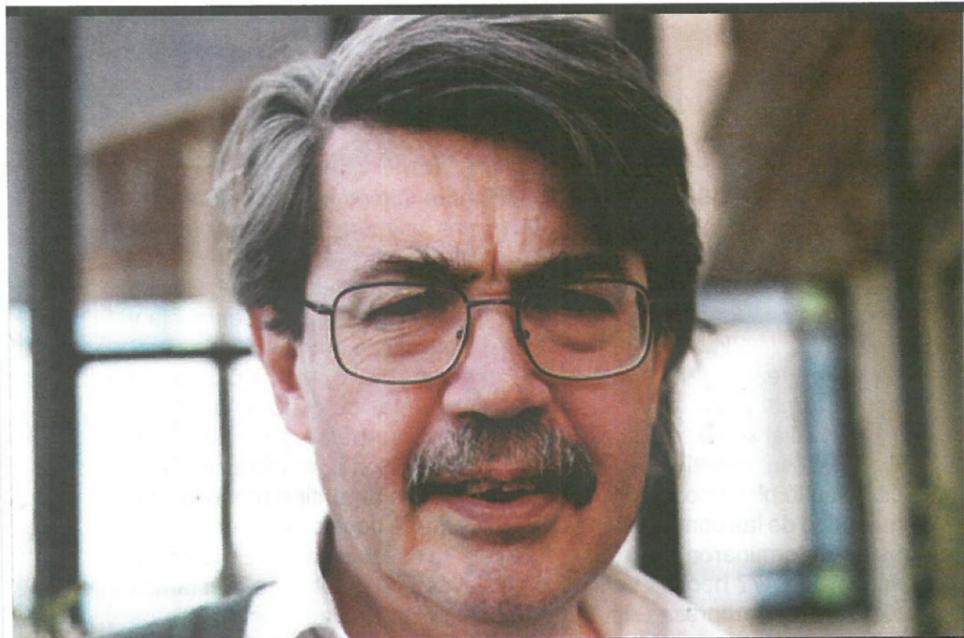
Más allá de la sugestiva demora en pronunciarse y de no haber ampliado su investigación al período constitucional, el dictamen judicial resultó histórico: por primera vez la justicia argentina probó la irregularidad de las contrataciones y estableció los condicionamientos que éstas determinaron para los gobiernos constitucionales. En base al análisis de 477 hechos verificados en el ámbito estatal y a préstamos tomados por empresas del Estado y del sector privado, estos últimos estatizados a través del régimen del seguro de cambio, el juez Ballesteros determinó:

- * **La manifiesta arbitrariedad de los máximos responsables políticos, de los directivos de organismos públicos y privados.**
 - * **La falta de cumplimiento de la Carta Orgánica del Banco Central.**
 - * La modificación de instrumentos legales para favorecer la jurisdicción de jueces extranjeros.
 - * La inexistencia de registros contables de la deuda externa.
 - * La obligatoriedad de endeudarse de las empresas públicas para obtener divisas que quedaban en el Banco Central para ser luego volcadas al mercado de cambios.
 - * La falta de control sobre la deuda contraída con avales del Estado.
- El magistrado, que determinó la grave responsabilidad de funcionarios del régimen militar como José Alfredo Martínez de Hoz, Roberto Alemann o Domingo Cavallo, estableció que la deuda externa "ha resultado groseramente incrementada a partir del año 1976 mediante la instrumentación de una política económica vulgar y agravante que puso de rodillas el país a través de los diversos métodos utilizados... que tendían... a beneficiar y sostener empresas y negocios privados -nacionales y extranjeros- en desmedro de sociedades y empresas del Estado que, a través de una política dirigida, se fueron empobreciendo día a día, todo lo cual, inclusive, se vio reflejado en los valores obtenidos al momento de iniciarse las privatizaciones de las mismas". Ballesteros, quien contó con el auxilio de treinta peritos de alto nivel académico, sostuvo también que desde el inicio de la dictadura el país fue puesto bajo la voluntad de acreedores externos y que "en aquellas negociaciones participaron activamente funcionarios del Fondo Monetario Internacional, con lo cual aparecería de buen grado una nueva asistencia técnica que mejorara sustancialmente la actual situación económica que luce el país". La resolución del magistrado ya está en el Congreso de la Nación.

"Este libro de Alejandro Olmos fue el resultante de una profunda labor de ese viejo luchador del campo nacional, quien pugnó por una transformación estructural de la economía al servicio de la justicia social y de la independencia política. "Entra en todos los barullos, pero nunca en la lista de cobranzas", señaló sobre Olmos, Norberto Galasso, en su libro "Vida de Scalabrini Ortiz". El destino no le permitió conocer el fallo del juez federal Jorge Ballesteros (ver "El fallo"), ya que falleció poco antes.

Amigo de la Federación Judicial Argentina, compartió debates y reuniones con los compañeros de la conducción federativa. Su aporte, para entender aspectos de la tenebrosa trama de la Deuda Externa, resultó esencial.





EDUARDO BASUALDO, ECONOMISTA

“El tema central es la distribución del ingreso”

Coordinador e investigador del Área de Economía y Tecnología de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y miembro del Instituto de Estudios sobre Estado y Participación (IDEP), Eduardo Basualdo realizó numerosos trabajos e investigaciones sobre la deuda externa y la conformación del poder económico en la Argentina. Su trabajo “Acerca de la naturaleza de la Deuda Externa y la definición de una estrategia política” fue editado por la Universidad Nacional de Quilmes, FLACSO y el matutino Página/12.

- ¿Cuál es el impacto de la deuda externa sobre la economía?

- El tremendo impacto interno que tiene la deuda es más importante que el pago de intereses. Desde hace más de dos décadas, la Argentina y América Latina están expulsando más capital que el que pagan por intereses de la deuda. En el caso argentino, el núcleo central de los sectores económicos que fugan capital al exterior son los que contraen endeudamiento. Mientras que entre 1978 y 1998 el endeudamiento es de 140 mil millones de dólares y se pagaron intereses por 82 mil millones, salió capital local al exterior por 115 mil millones. Esta salida de capitales no está vinculada a episodios críticos particulares sino a un comportamiento estructural.

- La Argentina se desprendió de todos sus activos cancelando deuda a través del régimen de capitalización, pero su endeudamiento se multiplicó ¿por qué?

- El endeudamiento del Estado duplica, en estos últimos años, los intereses que ha tenido que pagar. El endeudamiento estatal es en función de tener que efectuar reservas por el plan de convertibilidad, pero además, de cubrir los déficit que tiene el sector privado. No es que el Estado se endeude en proporción a sus obligaciones, se endeuda mucho más. Es central para mantener un tipo de funcionamiento económico que concentra ingresos.

- La deuda pública aparece condicionada por la del sector privado.

- En los últimos veinticinco años hubo cambios muy importantes. Durante la sustitución de importaciones el único que contraía deuda era el Estado. Uno de los cambios que trae aparejada la reestructuración de la economía argentina a partir de la dictadura es que el endeudamiento del sector privado va a ser muy importante. Es el endeudamiento privado quien fija las modalidades del endeudamiento en su conjunto. Los acreedores también se modifican: durante la sustitución de importaciones eran los organismos internacionales, en la década del '80 los bancos transnacionales y hoy son los fondos de inversión.

- ¿Cuál es el rol de los organismos internacionales de crédito?

- De principales prestamistas devienen, durante los años '80 y '90, en los representantes políticos de los acreedores. De allí la importancia que empezaron a tener las reuniones del FMI o el Banco Mundial. Su papel no está tanto en el monto de sus préstamos como en su función de negociación y definición de políticas de ajuste en los países endeudados.

- ¿No pagar la deuda externa es una solución frente a la crisis económica?

- El tema central es la distribución del ingreso. Hay una estructura económica que reproduce su comportamiento. Más que en términos de salida de capitales vinculados al pago de la deuda, el problema central tiene que ver con el funcionamiento de la economía interna. No porque sean independientes. La forma de acumulación de capital en la Argentina tiene que ver con la valorización financiera y la base de ésta está vinculada con el endeudamiento externo.

La deuda externa expresa la apropiación de los recursos de las mayorías por parte de una minoría nacional en complicidad con el capital extranjero, la pérdida de autonomía de los Estados nacionales ante los condicionamientos impuestos por los organismos de crédito y la administración norteamericana, la impunidad de quienes permitieron y generaron el proceso de endeudamiento y un funcionamiento económico que condena a millones de seres humanos a vivir en el reino de la miseria y la necesidad.

contraídas durante las privatizaciones, en un nuevo contexto de valorización financiera”. “Los grupos económicos locales —explica Basualdo— van a hacer diferencias muy importantes, multiplicando tres o cuatro veces su patrimonio, girando nuevamente esos fondos al exterior, provocando un nuevo auge de salida de capital local”.

Tanto para contraer la “deuda vieja” como la “deuda nueva”, fue imprescindible el comportamiento estatal. La reforma financiera del Proceso desvinculó al Banco Central del financiamiento del Estado. “Durante la dictadura, el Estado debió endeudarse con el sistema financiero, transformándose en un gran tomador de fondos, que no tuvieron como destino la inversión, sino que fueron asientos contables en las empresas públicas para tener dólares, que hicieron posible la salida de capitales”, concluye Basualdo. Traer recursos, valorizarlos y remitirlos al exterior se convirtió en un elemento estructural del funcionamiento económico argentino que aún perdura (ver “El tema...”). “Gran parte de los 115 mil millones de dólares de capital local invertidos en el exterior son producto de esta operación”, señala el investigador.

La política económica iniciada por la dictadura militar transformó la propia estructura de la economía. A la sombra del fin de la sustitución de importaciones, se construyó un modelo económico con sectores centrales en la economía cuya expansión está basada en la valorización y fuga de capitales. Según Basualdo, “la principal salida de capitales al exterior no es el pago de la deuda, es la remisión de utilidades y dividendos de los grupos económicos locales y de algunos conglomerados extranjeros al exterior. Esto es lo que mueve una dinámica de endeudamiento y un funcionamiento económico interno que es el que hay que romper”.

El grito de los excluidos

La deuda externa está presente en casi todos los países del Tercer Mundo. Su rol es doble: transferir recursos hacia los países cen-

trales y constituir un elemento de subordinación que permita imponer las políticas de ajuste estructural, desregulación y privatizaciones impulsadas por el gran capital transnacional para ganar nuevos mercados. El trabajo político queda en manos de los organismos multilaterales de crédito, fundamentalmente el FMI y el Banco Mundial, quienes desde la década del ochenta asumieron el diseño de los programas de reforma (2).

El Tercer Mundo (incluidos los países de Europa oriental) tiene una deuda que asciende a 2 billones de dólares (3). Durante 1998 el pago de la deuda externa supuso 250.000 millones de dólares, mientras que la ayuda oficial para el desarrollo de los países periféricos fue de 40.000 millones. Esto significa que pagaron por su deuda seis veces más de lo que recibieron como ayuda (4). “Entre 1982 y 1998 los países de la periferia reembolsaron más de cuatro veces lo que debían, pero ahora se encuentran con que deben cuatro veces más que en aquel momento”, explica Eric Toussaint, presidente del Comité por la anulación de la deuda del Tercer Mundo.

Las políticas implementadas por las dictaduras militares y los gobiernos de tendencia neoliberal resultó devastadora para América Latina. Según el Banco Mundial, la región debía 60.000 millones de dólares a mediados de los años 70, 204 mil millones en 1980 y 706.000 millones en 1999, debiendo destinar ese año 123.000 millones para abonar intereses. Entre 1982 y 1996 Latinoamérica utilizó 739.000 millones de dólares para pagar los servicios de la deuda, más que el total acumulado.

Frente a esta situación, el Parlamento latinoamericano instó a sus estados miembros para que la Asamblea General de las Naciones Unidas solicite una opinión consultiva sobre la legalidad de la deuda a la Corte Internacional de Justicia de La Haya. El principal argumento jurídico remite a la unilateral e ilimitada suba de la tasa de interés dispuesta por las autoridades norteamericanas en 1980. Pero ¿quién le pone el cascabel al

gato? Desde la caída del Muro del Berlín, las guerras emprendidas contra Irak y Yugoslavia o la continuidad del bloqueo a Cuba demuestran que la seguridad jurídica internacional es aquella que coincide con los intereses de los Estados Unidos.

La Asociación Americana de Juristas, en su "Resolución sobre la deuda externa", consideró que la deuda viola "principios generales del derecho como: el abuso del derecho; la lesión enorme; la teoría de la imprevisión; la desigualdad de las partes contratantes y la ausencia de principios compensatorios; la extralimitación en el ejercicio de las facultades (abuso de poder); la inaplicabilidad de las leyes cuando violan el orden público nacional; la violación por el acreedor de su obligación de facilitar el cumplimiento del contrato; la existencia de obligaciones sin causas". La justicia argentina puede constatar la ilegitimidad de la deuda externa (ver "El fallo") aunque careció de voluntad política para condenar a los responsables.

Todas la voces todas

La deuda externa adquiere múltiples significaciones. Expresa la apropiación de los recursos de las mayorías por parte de una minoría nacional en complicidad con el capital extranjero, la pérdida de autonomía de los Estados nacionales ante los condicionamientos impuestos por los organismos de crédito y la administración norteamericana, la impunidad de quienes permitieron y generaron el proceso de endeudamiento y un funcionamiento económico que condena a millones de seres humanos a vivir en el reino de la miseria y la necesidad.

El Papa Juan Pablo II se pronunció contra la usura. En busca de la anulación de la deuda de los países pobres que más deben, setenta organizaciones cristianas de todo el mundo lanzaron en 1996

la campaña "Jubileo 2000". El movimiento Attac Internacional solicita anular "la deuda pública de los países dependientes y la utilización de los recursos así liberados en favor de la población y del desarrollo sustentable" (5). El Comité para la anulación de la deuda externa del Tercer Mundo propone que los recursos integren "un fondo de desarrollo nacional controlado por los movimientos sociales", el cual sería alimentado con la devolución "de los bienes que los ricos del Sur poseen en los países del Norte" (6).

No pagar la deuda es hoy insuficiente. "La convertibilidad no funciona sin endeudamiento. El gobierno manifestó que necesita un financiamiento anual de 17 mil a 18 mil millones de dólares, que terminan viniendo como deuda externa. Argentina funciona a deuda porque el Estado no tiene plata genuina", explica Julio Gambina, titular del Centro de Estudios de la Federación Judicial Argentina. "Si mañana se perdona la deuda externa, a los dos o tres años tenemos el mismo problema, hay que dar vuelta la lógica de toda la política económica", advierte el economista.

A partir de medidas concretas que quiebren el modelo económico podría rediscutirse con éxito la problemática de la deuda. Gambina propone "rediscutir el presupuesto, gastar y recaudar de otra manera, y eliminar las exenciones al impuesto a las ganancias. Ambas medidas totalizarían 8.500 millones, cifra que permitiría implementar un seguro de empleo y formación para todos los jefes de familias desocupados. Esto implicaría descargar el peso del financiamiento en las empresas que más ganancias han acumulado en los últimos años". Después de veinticinco años de distribución regresiva del ingreso y de pago a los acreedores externos, ¿no habrá llegado la hora de pagar la deuda social con quienes han hecho tanto esfuerzo?

Referencias

(1) "La deuda externa, un proyecto político", Alfredo Eric Calcagno y Eric Calcagno en *Le Monde Diplomatique* Ed. Cono Sur, nº 12, Junio de 2000. Los conceptos "deuda vieja" y "deuda nueva" pertenecen a los autores.

(2) A pesar de albergar en su seno a 182 Estados cada uno, ambas instituciones son tuteladas por el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos.

(3) La cifra es de relativa importancia para la economía mundial. Las deudas acumuladas por las familias norteamericanas es de 5 billones y la deuda pública de los EEUU supera esa suma. Los gastos militares mundiales son de 780.000 millones por año. La publicidad insume 1 billón de dólares anuales. Ver "Quebrar el círculo infernal de la deuda", Eric Toussaint, *Le Monde Diplomatique* Ed. Cono Sur, nº 3, Septiembre de 1999.

(4) Entrevista a Eric Toussaint en "El País Vasco", 23 de mayo de 2000.

(5) "Una asociación contra la especulación financiera", Bernard Cassen, *Le Monde Diplomatique* Ed. Cono Sur, nº 2, Agosto de 1999. "Quebrar el círculo infernal de la deuda", Eric Toussaint, *Le Monde Diplomatique* Ed. Cono Sur, nº 3, Septiembre de 1999.



BEINUSZ SZUKLER, JURISTA

"La banca pagó coimas a los funcionarios argentinos"

La Asociación Americana de Juristas tiene estatuto consultivo ante las Naciones Unidas y es una de las organizaciones no gubernamentales que emitió importantes dictámenes sobre la deuda externa latinoamericana. Su presidente, el abogado argentino Beinus Szukler, también Vice-presidente de la Asociación Interamericana de Juristas Demócratas, dialogó con *Pregón Judicial*.

- Desde el punto de vista jurídico ¿Es legítima la deuda externa?

- Los contratos de la deuda externa tienen el vicio de la ilegalidad. La Constitución Nacional sostiene que toda contratación de empréstitos debe ser aprobada por el Congreso Nacional. En ningún caso esto fue ni es así. Se utilizó la artimaña de tratar el tema de los préstamos dentro de la ley de presupuesto, pero esto no es lo que dice la Constitución. Tanto los contratos de la época de la dictadura como los posteriores, son nulos.

- ¿En qué otros puntos se asienta esta nulidad?

- Hay vicios específicos de los contratos. Los de la dictadura son nulos porque no había Congreso y fueron contraídos por usurpadores del poder, algo que la banca no ignoraba. Otro vicio esencial fue la cláusula de interés variable. El interés es parte esencial del contrato, las partes deben conocerlo. Se puede establecer una tasa variable, pero sujeta a imprevistos que no dependan de la voluntad de las partes. Aquí se estableció que el acreedor podía modificarlas a su voluntad. Se convinieron tasas del 5,6 % y se terminaron pagando al 16,8 %. Si se tiene en cuenta la diferencia, la deuda externa está totalmente paga. Otra causal de nulidad es que la banca pagó coimas a los funcionarios argentinos de la dictadura militar que contrajeron los préstamos. Como tenía mucho dinero para prestar y cada día que no lo hacía tenía pérdidas, la banca pagó comisiones altísimas a los funcionarios que tomaban el crédito. Iban a YPF, por ejemplo, y decían: "tenemos 500 millones". El funcionario preguntaba: "¿yo en cuanto voy?".

- ¿Qué paso después?

- Durante la democracia las refinanciaciones de la deuda fueron hechas bajo coacción. Se decía que si no se pagaba la deuda no habría insulina, medicamentos, etc. Hubo falta de libertad, una de las condiciones que requiere cualquier contrato para tener validez. Todas estas causales de nulidad justifican que el Estado no pague la deuda. Nosotros hemos retado al FMI y al Banco Mundial a un debate jurídico sobre la deuda y nunca aceptaron. Ellos saben que jurídicamente están perdidos.

- ¿Cuál es su evaluación del fallo del juez Ballesteros?

- Es positivo respecto al señalamiento de las responsabilidades e ilegalidades existentes durante el proceso de endeudamiento, tanto de los funcionarios argentinos como de los organismos de crédito. En el aspecto negativo tenemos que queda circunscripto a la etapa dictatorial y que la sustanciación del proceso duró diecisiete años. Me gustaría saber por qué duro tanto tiempo. Esto determinó el sobreseimiento de los implicados por prescripción de la acción penal. Se sabe la verdad, pero no hay justicia.

- ¿Esta agotada la vía judicial?

- La acción civil no prescribió, ya que el proceso penal suspende la prescripción civil. Estamos a tiempo para que el Estado le reclame a quienes contrajeron los préstamos, y a quienes los otorgaron, su responsabilidad patrimonial, con lo cual dejaríamos de tener deuda externa. Para eso hace falta voluntad política.

Ana Ceceña

A close-up portrait of Ana Esther Ceceña, a woman with dark hair and bangs, wearing a black top and a white and blue striped scarf. She is looking slightly to the right of the camera with a neutral expression. The background is a plain, light-colored wall.

Ana Esther Ceceña es economista y docente en la Universidad Nacional de México. Además desarrolla investigaciones en el campo de las ciencias sociales y dirige la Revista "Chiapas". En diálogo con "Pregón Judicial", proporciona su conocimiento y opinión acerca de un movimiento político y social que conmovió a los mexicanos -y América Latina- en los últimos años: el zapatismo.

“Construir la democracia desde abajo”

- El Gobierno estadounidense, con complicidad de su par mexicano, realizaron una intensa campaña para convencer a la sociedad de México acerca de las virtudes que significaba la firma del Tratado de Libre Comercio. Cuando esto se concreta irrumpe el Zapatismo...

- Cuando por fin entrábamos al paraíso, hubo un levantamiento en la punta del país. Fuimos confrontados por la voz de los sin voz de las montañas del Sureste mexicano, expulsándonos de los nichos o de los escondites donde nos iban colocando la cibernética, las realidades virtuales, la competencia, la individualización de la supervivencia y todos los mecanismos y fuerzas fragmentadoras de una sociedad que niega en cada uno de sus actos la posibilidad de socializar. Una sociedad que excluye las relaciones sociales directas a través de una compleja red de mediaciones que, como el rey Midas, va convirtiendo en objeto todo lo que toca. Y ahí está Chiapas, en la unión con América Central, un lugar recóndito, casi el fin del mundo. Además, allí es una de las regiones donde hay más población indígena que mantiene sus costumbres. Chiapas es un lugar donde las poblaciones indígenas están conectadas con el mundo pero han mantenido cultura, idioma, costumbres y además reivindican todo ello con mucho orgullo, con mucha dignidad.

- ¿La aparición del Zapatismo produce un punto de inflexión en el pensamiento político de tu país?

- Se produce, a partir de los zapatistas, una articulación de movimientos indígenas de todo el país. Así se conformó el Congreso Nacional Indígena con delegados de todas las etnias, de todos los pueblos indígenas y se reúne con bastante frecuencia. Ellos dicen que cuando están reunidos son asamblea y cuando están dispersos son red. Hay otra serie de movimientos y organizaciones de resistencia, de repente no muy formales pero que sí, todos se pronuncian en contra del tratado, en contra de la apertura, en contra del neoliberalismo, por tomar las riendas e impulsar un proyecto de desarrollo propio, más adecuado a las condiciones de la población, del país, dependiendo de las riquezas naturales, como el petróleo por ejemplo.

- Ana, ¿el nuevo pensamiento en México es el movimiento zapatista, surge de allí la idea de cambio profundo?

- Sí, es así. El zapatismo hizo cambiar muchas cosas. Hizo cambiar, en algún sentido, al partido de izquierda, el PRD (Partido Revolucionario Democrático). No quiere decir que el partido sea zapatista, incluso hay contradicciones, pues la lógica de un partido no es la lógica de un movimiento, el partido está por tomar el poder, en cambio el movimiento zapatista está en contra de tomar el poder, porque lo que le interesa es crear un mundo en el que no existan relaciones de poder. Allí ya hay una brecha grande. Sí es el nuevo pensamiento en el sentido del pensamiento acción; están cambiando muchas cosas en México. Y en el mundo también, porque tiene mucha repercusión. Hay un impacto muy grande del movimiento zapatista en toda esta parte de la izquierda que no se había incorporado porque no está de acuerdo con la política de los partidos. En quienes participan en movimientos sociales, en redes contra el Tratado de Libre Comercio, pero no en el PRD, porque es un partido que aunque sea de izquier-



Por Sergio Fernández Novoa

“En el zapatismo, no hay vanguardias sino comunitarismo, no hay partido sino movimiento, la organización no es formal sino real, surgida de las necesidades y vivencias, de lo cotidiano y su relación con la concepción general del mundo y de la utopía”.

da tiene esa lógica tradicional, incluso de lo que era el viejo Partido Comunista. Hay una discrepancia importante entre el PRD y los zapatistas, por una cuestión de “clientela”. El PRD siente que el zapatismo le está robando a todo un sector, que en realidad no lo tenía pero que en el peor de los casos votaba por ellos. Hay momentos difíciles, de inflexión entre las dos fuerzas, pero el zapatismo ha sido muy claro en esto. Tiene otra dinámica, perspectivas de largo plazo, y los jóvenes se van mucho más al zapatismo, porque escuchan cosas que suenan más auténticas, que los convence más porque se parece a lo que ellos están pensando.

- ¿Los jóvenes se identifican con el zapatismo?

- Los jóvenes, en el escenario actual, no tienen nada que hacer con los partidos. Los partidos son como el espacio institucional de disputa por el poder. De izquierda, de derecha, de lo que sea, son las cúpulas políticas, los políticos profesionales, no tienen nada que ver con la representación de la población. Es cierto que hay jóvenes que participan en esos partidos, pero los que participan también lo hacen de una manera muy burocrática. Además, algo que tiene muy claro el mundo indígena es la presencia colectiva, ellos no hubieran podido sobrevivir individualmente. La construcción comunitaria es parte de su vida, no es algo que se propone porque es parte de un proyecto político, es su propia vida, su experiencia de 500 años. Entonces claro, cuando los jóvenes llegan allí y sienten el espíritu comunitario, verdaderamente se embelezan.

¿Y el movimiento obrero?

- No hay una CTA, no. La población mexicana es fuertemente campesina, pero también existe la clase obrera. Durante el período de industrialización hubo un crecimiento importante de la población trabajadora en las fábricas. Pero las organizaciones históricamente han pertenecido al partido único.

- ¿Cómo está conformado el movimiento zapatista?

- Hay una cosa que es el ejército zapatista, la milicia, que están armados y perseguidos. Los zapatistas dicen que son un ejército que no quiere ser ejército, es decir que se armaron para poder desarmarse, para que nunca más nadie tenga que luchar con las armas por sus derechos. Luego, hay toda una estructura muy interesante que son las comunidades de apoyo. Es toda la población que circunda a los zapatistas, que los protege, son civiles que viven como vivían sus antepasados. Están construyendo una manera distinta de tomar decisiones, se están convirtiendo en sujetos políticos, pero no están armados. Esa parte del movimiento zapatista es muy importante y es la que está en contacto más directo con la sociedad civil. Convocan también al diálogo con el gobierno para establecer los acuerdos sobre todo de los problemas nacionales, que la sociedad dice que existen y que hay que resolver, o sea que no es sólo lo que ellos proponen. La agenda la hace la sociedad civil junto a los zapatistas. Y es un espacio que nadie le daba a la sociedad civil, y los zapatistas logran que el gobierno reconozca a la sociedad civil en la discusión. Además, sucede algo muy curioso: en los encuentros que ellos organizan, dejan que todos hablen y ellos no hablan, dejan que todos se peleen, y su presencia es muy importante, tienen tanta autoridad moral, son tan auténticos, la gente cree tanto en ellos que, de alguna manera, se encuentra el modo de no hacer un pleito como el que acostumbra la izquierda en todos lados, porque “cómo les va a hacer eso a ellos que con tanto esfuerzo han convocado al diálogo”.

- ¿El zapatismo considera a quienes son excluidos de las super estructuras de las organizaciones políticas?

- Incorpora un cuestionamiento profundo al autoritarismo en todas sus modalidades y propone como alternativa la democracia participativa, tal y como está siendo reconquistada por las comunidades indígenas que abrazan el proyecto. Los zapatistas no reconocen liderazgos en abstracto sino sólo aquellos que quedan bajo la figura del mandar obedeciendo. No hay vanguardias sino comunitarismo, no hay partido sino movimiento, la organización no es formal sino real, surgida de las necesidades y vivencias, de lo cotidiano y su relación con la concepción general del mundo y de la utopía. Los principios zapatistas expresados en sus frases “Mandar obedeciendo” y “Preguntando caminamos” los diferencian de muchas de las organizaciones existentes. No tienen un programa preconcebido, sino que ofrecen construirlo en la práctica democrática junto con todos los otros. Caminando al paso del más lento no hay riesgo de excluir ni de imponer verdades.

- ¿Entendés que en este movimiento existe la conjugación de pensamiento y acción?

- No entiendo el pensar sin construir, pero tampoco

“A este mundo, así como está, no se lo puede parchar más”.

co el construir sin pensar. La construcción política, la construcción de una alternativa de vida, de acción política, no puede darse sin reflexión. Tú haces teoría en la acción misma, y tu teoría se alimenta de esa acción. Por lo menos en este movimiento, que cuestionó todo. Cuestionó tus teorías sobre revolución, tu manera de hacer política, cuestionó la convicción de que hay que tomar el poder para transformar, ellos dicen: *no, hay que transformar y después discutimos lo del poder*. Entonces te voltea completamente las cosas. Otra cuestión que dicen y es muy importante: *preguntando caminamos*. Esto significa que cuando tú le preguntas por su proyecto político, sobre qué proponen, ellos te dicen que sólo se propusieron construir un mundo nuevo, lo demás, el proyecto, la manera, lo tenemos que hacer entre todos: *Somos uno más, y estamos conscientes de que solos no podemos; entonces debemos construir juntos el proyecto, caminando, cuestionando sobre la marcha*. Muchos decían ¿pero cómo es eso de que no tienen proyecto? Y después se dieron cuenta de que eso era justo lo que se necesitaba, alguien que no te venga a decir que te incorpores a algo que ya está hecho, aquí lo que te están diciendo es que tú mismo puedes aportar. De allí que el Zapatismo haga consultas. Le preguntan a la sociedad mexicana, por ejemplo: si el ejército zapatista tiene que volver a usar las armas o no, si se convierten en fuerza política, si les parece bien que las demandas de las mujeres se incorporen de tal o cual manera. Entonces, se le pregunta a toda la población no zapatista. Así hicieron dos consultas en todo el país. Y ellos toman la respuesta y dicen: bueno, la gente nos ha dicho esto y entonces pensamos que se puede hacer de esta manera.

- ¿Cómo se organizan estas consultas al pueblo?

- La primera consulta la hizo la sociedad civil, por pedido del zapatismo. Por ejemplo, yo sociedad civil, con mis hijos, con los vecinos, pusimos una mesita, con unas papeletas con las seis preguntas que ellos habían formulado, y tenías que contestar sí, no o no sé. Y al que pasaba por ahí se lo invitaba a responder las preguntas. Como era algo no habitual, había que explicarle a la gente que son los hermanos indígenas que están en Chiapas, que se han levantado en armas y que quieren consultar a la población sobre qué hacemos. La gente leía las preguntas, le gustaba la idea, y apoyaba al movimiento zapatista. Además, te echaban un discurso enorme, porque claro, no estaban acostumbrados a que nadie les preguntara. La segunda consulta estuvo organizada de otra manera, a partir de la existencia de una organización más amplia que es el Frente Zapatista de Liberación Nacional, una fuerza que ellos propusieron como el espacio de organización de la sociedad civil. Fue el esqueleto de organización de esta última consulta, pero funcionó de la misma manera que la anterior. Y la población acudió, de la primera a la segunda consulta se duplicó la votación. Antes nadie consultaba al pueblo. Por otra parte, es muy curioso cómo toman decisiones para avanzar. Nosotros somos tan apresurados, ellos no porque dicen que tienen que tener mucha paciencia para caminar al paso del más lento, ya que en la medida en que el más lento camine es mucha más sólida la decisión. Si el más lento está convencido y va avanzando significa que están avanzando todos.

- ¿Cómo ves el rol del intelectual hoy en día,



“La revolución no es un acontecimiento sino un proceso, y ese proceso ya echó a andar”.

desde el punto de vista de los movimientos sociales?

- El intelectual es parte de su propia lógica. Esta más allá del bien y del mal. Su papel es darle discursos al Estado lo mismo que a la sociedad, se supone que es el conocedor por excelencia. En México los intelectuales de derecha están directamente ligados al régimen, hacen ideología contra-zapatista. Después hay un sector amplio de intelectuales, de izquierda o centro izquierda, que al principio condenaron la rebelión zapatista “aventureros que ponen en riesgo la democracia del país”, decían. Después claro, tuvieron que cambiar porque la población se volcó por completo a apoyar a los zapatistas. Hoy, hay muchos que son zapatistas declarados, otros que apoyan pero no arriesgan tanto. También hay que pensar que los intelectuales son vanidosos, es inevitable, y además son muy cortejados por el régimen porque los necesita.

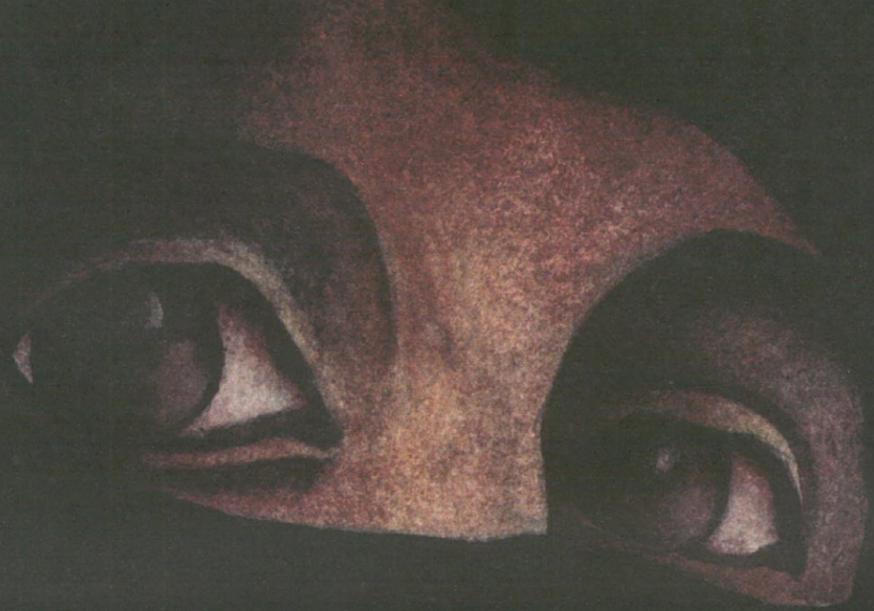
- ¿Es posible imaginar el cambio?

- No me lo imagino en el futuro sino en el presente. Si no cambiamos todos los días no vamos a llegar nunca a esa famosa revolución. Si quieres, pensando en que es una revolución con minúsculas la que hay que hacer, y no “La Revolución”. La revolución no es un acontecimiento, sino un proceso, y ese proceso ya echó a andar desde mi punto de vista. ¿Qué tan largo, que tan difícil será? Seguramente mucho. Los poderes contrarios al cambio son muy fuertes y están en uno de sus mejores momentos. Ahora, creo que nosotros también lo estamos, porque cada vez somos más y vamos aprendiendo cosas. Antes pensábamos mucho en el punto de llegada, ahora tendríamos que pensar más en lo que estamos haciendo y en los medios para ir acercándonos. La democracia no entendida como meta, sino como

práctica de vida. La construcción de colectivos o de redes es muy importante. En una sociedad en la que estábamos solos, hemos dejado de estarlo al construir colectivos, que cada vez tendrán que ser más grandes. En México, está cambiando el modo de pensamiento, el quiebre con las viejas estructuras sobre la revolución y el cambio, ya no será la clase obrera la que haga la revolución. Ahora avanza otro modo de pensamiento y en eso tiene mucho que ver el zapatismo. Ellos tienen una propuesta para los jóvenes, para los que no tienen estructuras políticas definidas. El movimiento zapatista es así como el eslabón entre los dos milenios, entre los dos siglos, desde el punto de vista del pensamiento. Debemos construir la democracia desde abajo. Desde el mismo zapatismo, tenemos una figura muy importante que niega las vanguardias, los liderazgos, los cultos a la personalidad, es una cosa muy difícil de manejar, él tiene muy claro que si él es líder echa a perder lo que se está construyendo, él mismo se diluye en la masa, él mismo es subcomandante y el colectivo indígena que representa a todos los pueblos son los comandantes. Los intelectuales lo ven como personaje, y la gente del movimiento lo ve como una voz, una voz más.

- Hay un claro planteo de la democracia como herramienta fundamental.

- La democracia participativa, destructora del autoritarismo y de las relaciones de poder, es la única posibilidad de establecer un comunitarismo universal capaz de derrotar al capitalismo neoliberal en el único espacio que no puede conquistar a través de la legalidad del mercado porque constituye el espacio del sujeto colectivo y, por tanto, la negación del individuo objetivado. Sucede que este mundo, así como está no se lo puede parchar más.



"Suponga usted que no es verdad eso de que no hay alternativa posible. Suponga usted que la impunidad y el agravio no son el único futuro. Suponga usted que es posible que no se adelgace cada vez más la raquítica frontera que separa a la guerra de la paz. Suponga usted que algunos locos y románticos piensan que es posible otro mundo y otra vida".

REFLEXIONES DEL SUB COMANDANTE MARCOS, LIDER ZAPATISTA

Entre el verbo y la utopía

"El cuidado y ordenado escaparate que se suponía heredaba el fin de la «Guerra Fría», el «nuevo orden mundial», pronto se ve hecho añicos por la explosión neoliberal. El capitalismo mundial sacrifica sin misericordia alguna a quien le dio futuro y proyecto histórico: el capitalismo nacional. Empresas y Estados se derrumban en minutos, pero no por las tormentas de las revoluciones proletarias, sino por los embates de los huracanes financieros. El hijo (el neoliberalismo) devora al padre (el capitalismo nacional), y de paso destruye todas las falacias discursivas de la ideología capitalista: en el nuevo orden mundial no hay ni democracia, ni libertad, ni igualdad, ni fraternidad".

"En el escenario mundial producto del fin de la «Guerra Fría» sólo se percibe un nuevo campo de batalla y en éste, como en todo campo de batalla, reina el caos".

"A finales de la «Guerra Fría», el capitalismo crea un nuevo horror bélico: la bomba de neutrones. La «virtud» de esta arma es que sólo destruye la vida y respeta las construcciones. Ya se podían destruir ciudades enteras (es decir, sus habitantes) sin que fuera necesario reconstruirlas (y pagar por ello). La industria armamentista se felicitó a sí misma, la «irracionalidad» de las bombas nucleares era suplantada por la nueva «racionalidad» de la bomba de neutrones. Pero una

nueva «maravilla» bélica será descubierta a la par del nacimiento de la IV Guerra Mundial: la bomba financiera".

"...el 'centro' nos pide, nos exige, una firma pronta de la paz y una rápida conversión en fuerza política 'institucional', es decir, convertirnos en una parte más de la maquinaria del Poder. A ellos nosotros les respondemos 'NO' y no lo entienden. No comprenden el que nosotros no estemos de acuerdo con esas ideas. No entienden que no queramos cargos o posiciones en el gobierno. No entienden que nosotros luchamos no porque las escaleras se barran de arriba para abajo, sino para que no haya escaleras, para que no haya reino alguno. No entienden que no queremos una paz que sólo significa renombrar la esclavitud y la miseria, otra forma menos fuerte de decir 'muerte'. No entienden que la paz que pregonan, la paz de los de arriba, es sólo garantía para el poderoso y condena para los de abajo".

"Tal vez la nueva moral política se construya en un nuevo espacio que no sea la toma o la retención del poder, sino servirle de contrapeso y oposición que lo contenga y obligue a,

por ejemplo, mandar obedeciendo".

"Por supuesto que el "mandar obedeciendo" no está entre los conceptos de la "ciencia política", y es despreciado por la moral de la "eficacia" que rige el actuar político que padecemos. Pero al final, enfrentada al juicio de la historia, la "eficacia" de la moral, del cinismo y del "éxito" queda desnuda frente a sí misma. Al enfrentarse a su imagen en el espejo de sus "logros", el temor que inspiró a sus enemigos (que serán siempre los más) se vuelve contra ella misma".

"En esta nueva guerra mundial, la política moderna como organizadora del Estado Nacional no existe más. Ahora la política es sólo un organizador económico y los políticos son modernos administradores de empresas. Los nuevos dueños del mundo no son gobierno, no necesitan serlo. Los gobiernos "nacionales" se encargan de administrar los negocios en las diferentes regiones del mundo".

Fragmentos de escritos pertenecientes al Sub comandante Marcos, líder del Movimiento Zapatista de Liberación Nacional de Chiapas, México.

La resistencia no tiene quién la represente

Derrota ha sido la expresión que le puso el sello a la situación del movimiento popular desde el advenimiento del terrorismo parapolicial, paramilitar y luego legitimado en tiempos de dictadura con el terrorismo de estado. Exitos de ganancias, riqueza y poder acumulados en muy pocas manos es la contracara. Son las dos caras de la moneda que nos devuelve la realidad. Durante la dictadura, el terrorismo de Estado impulsó el establecimiento del "orden" requerido por la clase dominante en el poder para enfrentar los cuestionamientos durante los años 60/70. Con la vigencia de la Constitución Nacional, la forma fue la búsqueda del consenso social y la gobernabilidad del sistema.

Es cierto que la conflictividad resultante en "derrota" de unos muchos y "éxito" de otros pocos está atravesada por una constante resistencia,

que involucra a organizaciones políticas y sociales, de derechos humanos, expresiones del sindicalismo combativo y antiburocrático, tanto como manifestaciones organizadas de sectores medios en cooperativas y agrupamientos empresarios y de profesionales. En general, una resistencia defensiva recorrida por 25 años y concentrada primero en rechazar a la dictadura genocida. Debe constatarse que en ese periodo, no sólo se trató de desaparecidos, torturados y asesinados, sino que también fue un tiempo de exilio exterior e interior, y además, de fragmentación, desarticulación y desorganización política, social y cultural.

El "veranito" democrático (fines del 83 y 84) apenas alcanzó para un respiro y ya con la economía de "guerra" que trajo la heterodoxia de la política económica de Alfonsín y Sourrouille, la resistencia defensiva se continuó contra las pri-

vatizaciones y las nuevas rondas de endeudamiento externo; contra el punto final y la obediencia debida. Situación que se profundizó en la década menemista, con ventas en tiempo récord de las empresas públicas y un indulto que dejó en libertad a los asesinos. El último turno gubernamental de Menem generó expectativas en torno de nuevos cursos alternativos en la escena política. La cotidianeidad del ajuste y la recurrencia de reformas estructurales regresivas durante la gestión De la Rúa y Alvarez (p.e.: la reforma laboral), hace pensar en la evaporación, en breve lapso, del consenso social conseguido por la vía electoral. La resistencia extendida en el último tramo del gobierno justicialista no tuvo ni tiene contención política en los proyectos que dirimen la hegemonía del gobierno, más allá del destino seguido en las urnas por los protagonistas de fogo-



Nuestro país también fue escenario de una protesta contra la reunión conjunta del FMI y el Banco Mundial en Praga. Se desarrolló el 26 de setiembre en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

nes, piquetes, cortes de calle o ruta, huelgas o movilizaciones diversas.

Estamos afirmando que existe una escisión al interior de los sujetos que actúan en la resistencia y que reconstruyen el movimiento popular en este tiempo. Existen personas, grupos y organizaciones que han dado muestras de combatividad en la confrontación física e ideológica contra el proyecto hegemónico de las clases dominantes en el poder y sin embargo, en las opciones que ofrece el régimen político, elecciones mediante, la voluntad resistente aparece expropiada por variantes de administración gubernamental de una similar política, cuya esencia se define en la reestructuración regresiva del capitalismo. Por ello es que el movimiento social no tiene quién lo represente políticamente.

La escena política sigue presentando la alternancia de gobierno entre el PJ y la UCR, partidos hegemónicos de coaliciones que lideran, el primero asociado con la derecha tradicional y el segundo con el Frepaso y algunas manifestaciones políticas asumidas centradas o de centro izquierda. Tanto uno como el otro han favorecido una resignificación de sus funciones, más allá del sostenimiento de cierta ritualidad que contiene identidades y tradiciones de sujetos que imaginan la posibilidad de una revancha que desaloje a los usurpadores en sus aparatos partidarios. No visualizan que la política hegemónica ha colonizado las cúpulas partidarias y ha asignado una nueva función a los partidos tradicionales.

Que no se tenga conciencia social de esta situación no niega la versatilidad de la argumentación. El problema es el desenlace que pueda tener esta expresión de la crisis de la política y es un tema que no puede quedar afuera de la preocupación de aquellos que protagonizan la resistencia y la reorganización del movimiento popular. ¿Quién se apropió políticamente de la resistencia santiagueña del 93? ¿Quién receptó el descontento expresado en las marchas del silencio catamarqueñas? ¿Quién se benefició de la resistencia extendida entre 1997 y 1999? Son interrogantes útiles que merecen ser discutidos a la hora de pensar el presente y el futuro en la "política" de sujetos que resisten y organizan el poder del pueblo.

No partimos de cero

Un dato a considerar es la experiencia acumulada, en la resistencia y en la capacidad organizativa y de construcción de alternativa política. Existen viejas y nuevas formas de lucha, de organizarse y de expresar proyectos políticos. Algunas de esas formas parecen novedosas y en rigor recrean en el nuevo tiempo antiguas manifestaciones, pero lo determinante es la incorporación de nuevas generaciones que se suman a la protesta y la organicidad del movimiento popular. También las hay creativas como las que se expresaron el 26 de septiembre pasado contra la reunión conjunta del FMI y el Banco Mundial, y que dan cuenta de la inventiva popular, o de la apropiación de imágenes o formas que asume la protesta global.

Una parte de lo nuevo aparece en la diversidad de formas organizativas que asume la reorganización del movimiento popular, donde se destacan la CTA entre los trabajadores, la APYME entre los pequeños y medianos empresarios, un conjunto de organizaciones que expresan las reivindicaciones del movimiento de género, por los

derechos humanos, o en defensa del medio ambiente y por supuesto, aquellas que integran las redes de la protesta global, tales como ATTAC o Diálogo 2000, Jubileo Sur y otras. Claro que todas estas organizaciones están atravesadas por la dificultad política de escisión antes comentada, entre la radicalidad de sus planteos y discursos y las opciones electorales asumidas por sus militantes y adherentes.

Es que la esfera de la política aparece ocupada por la disputa de la gobernabilidad, siendo el proceso electoral y sus reglas asociadas al poder de los medios de comunicación, el que define las hegemonías transitorias. De ese modo, la crisis de las "instituciones" de la Constitución Nacional se licúa con cada consulta electoral, en una función continua de alternancia para reiniciar el molde de un modelo que recrea corrupción y deslegitimación de partidos y políticos. El problema se concentra en la recurrencia del fenómeno, donde no queda lugar para una alternativa política visi-

La convocatoria al tercer encuentro por un nuevo pensamiento aparece como una oportunidad para debatir el problema de la representación política y, en particular, para avanzar en una voluntad de articulación de un movimiento social que a veces deliberadamente le escapa a la política.

ble para el pueblo. En ese marco reaparecen fuerzas políticas de la izquierda, que ocupan un lugar y crecen en el marco de una oleada de desconfianza y descreimiento en las opciones mayoritarias.

Aun así, ¿alcanza ese crecimiento electoral para definir una nueva representación política del movimiento popular? Interrogante válido si se considera que la derrota afectó física y culturalmente, tanto al movimiento popular como a las organizaciones políticas de izquierda. Por ello aparece necesario pensar la crisis de representación política actual y cómo se establecen los caminos de reconstitución de identidades que fueron derrotadas. Sin duda, la resistencia es parte insoslayable, aunque con ella no alcance. El asunto es que también allí se juegan los proyectos políticos y por eso no da lo mismo cuál es la orientación que se le dé a cualquier lucha, de lo contrario puede quedar atrapada en las coordenadas de aquellos que disputan la hegemonía de la administración de gobierno del sistema.

La crisis parlamentaria y particularmente del Senado y de los partidos políticos hegemónicos, como de la Justicia, abren el juego al surgimiento de nuevas opciones, claro que no queda clara su orientación. Puede prevalecer aquella que se asiente en los fenómenos que hemos comentado y articule una propuesta de izquierda plural con el también diverso movimiento de resistencia, o puede expresarse a través de corrientes mesiánicas, autoritarias, o simplemente la reconstitución de un polo de alternancia con el menemismo recompuesto, o cualquier variante detrás de alguno de los dirigentes del PJ, o incluso las expectativas en

"progres" de la Alianza que no terminan de producir la ruptura con el modelo hegemónico.

Instalar una agenda propia

Podemos afirmar que el problema pasa por quién define el territorio de la confrontación. El carácter defensivo de la lucha popular significa que la respuesta se articula en contestación a una agenda establecida desde el poder. En ese sentido se extienden las consignas negativas del NO o del CONTRA. El desafío pasa por incorporar la positividad en las reivindicaciones, como parte de un proceso de transformación que ponga a la resistencia a la ofensiva. La convocatoria a una consulta popular por el Seguro de Empleo y Formación que impulsa la CTA, o el Tribunal Etico sobre la Deuda Externa que impulsa una consulta sobre el tema, para esclarecer y definir los cursos de acción, son propuestas que deben confluir en el camino de la construcción de alternativa política.

Son dos iniciativas, entre otras, que estimulan la participación popular. Son propuestas que salen al encuentro de la movilización y organización social. Pero si con la resistencia no alcanza, tampoco es suficiente con la organización social. El asunto se define en la escena de la política. No sólo electoral, sino en un escenario integrado y complejo que incluye el conjunto del orden económico, social y simbólico. Se trata de marcar la cancha y poder instalar una ofensiva que resigne a la historia el proceso defensivo, y contactar al mismo tiempo, con un convite para articular un movimiento político.

Las luchas globales, desembarcadas también en la Argentina, de la mano de ATTAC y otras muchas nuevas organizaciones sociales nos hacen pensar que soplan nuevos vientos y que nuevos actores se suman a otros que protagonizan la experiencia

del cambio. La convocatoria al tercer encuentro por un nuevo pensamiento aparece como una oportunidad para debatir el problema de la representación política y en particular, para avanzar en una voluntad de articulación de un movimiento social que a veces deliberadamente le escapa a la política. En muchos de esos movimientos se parte de una concepción negativa de la política, asociando política con corrupción y hasta con una de las profesiones mejores pagas a partir del clientelismo del régimen político vigente. Romper con ese "sentido común" es necesario para socializar la política. Pero también debe recorrerse un camino inverso desde las organizaciones políticas (en su mayoría de izquierda) para insertar adecuadamente sus proyectos en el seno de los movimientos sociales, volcando militancia y cuadros políticos a una construcción que delimite un proyecto alternativo en la resistencia y en la organicidad a lograr. Tarea imprescindible para politizar la sociedad.

Todo lo dicho se resume en la capacidad de renovación y recreación que puedan tener aquellos que hoy asumen responsabilidades en distintos ámbitos sociales y políticos. El sectarismo, el oportunismo y el hegemonismo son mecanismos de boicot que existen en la actualidad de la resistencia y en las propias organizaciones en que actuamos. La posibilidad de inducir una propuesta alternativa con potencialidad de éxito depende de la grandeza y generosidad que tengamos para instalar un proyecto plural, que recoja la múltiple experiencia de luchas y una variada tradición cultural e identidades políticas construidas por el pueblo.

Eduardo Guajardo,
cantor popular santacruceño

EL SUR ES UN DESTINO

En la punta del sur argentino, allá donde los trabajadores del carbón extraen minerales de la pachamama cada día; vive el hijo de un minero caído en el socavón durante el derrumbe de 1968. Eduardo Guajardo perdió a su padre en la Mina de Río Turbio a los 9 meses de nacer, su grito desolador e impotente se transformó en música. Su prosa estampó las verdades de un pueblo, su música adornó la poesía del viento.

foto/Tabare





“Soy un hijo de la Mina. En función de Yacimientos Carboníferos Fiscales (YCF) vienen mis viejos. Nací en Río Turbio”, le contó Eduardo Guajardo al *Pregón Judicial* en el marco de una entrevista. Con 32 años y una guitarra que acaricia desde los 5, recordó su primera presentación en público dos décadas atrás: “Fue en San Julián, un pueblo a 450 kilómetros de Río Turbio, allí canté como lo hice siempre. Nací en una cultura campesina donde el instrumento natural es la guitarra, se aprende casi como se aprende a hacer pan”.

A los 14, Guajardo escribió su primera canción y se la dedicó a un amigo de su ‘viejo de vida’ —como describe al hombre que lo crió y acompañó a su madre—. “La letra se basaba en la historia de un hermano de crianza de mi viejo, que era peón y muere en una tormenta de nieve. Ese fue mi primer encuentro con la muerte”, explicó. Su hermano lo acompañó en sus primeros pasos como cantante, con él realizó su primer trabajo, “Señales de vida”, que él mismo distribuye a lo largo de la provincia. Como todo artista del interior, no resulta fácil vivir de la música, por eso comenzó a trabajar en la administración pública, donde estuvo 9 años. Desde hace cuatro vive de sus presentaciones y de “pasar la gorra”. Hijo de padre argentino y madre chilena, Guajardo es la suma de una inmigración que parió en la Patagonia: “Yo soy la mixtura representativa del hombre patagónico: mitad chileno, mitad argentino”.

Su arduo trabajo tuvo resultados en septiembre pasado, cuando la compañía discográfica ByM firmó con el cantautor la producción de un nuevo disco, producido por Julio Lacarra, y la presentación oficial en el próximo Festival de Cosquín. Guajardo grabará en la segunda quincena de octubre en Buenos Aires.

El nuevo emprendimiento expone a Guajardo a diferentes sensaciones. Acerca del éxito el cantante expresó que “es sólo una cuestión de suerte y la suerte está en cualquier parte. Lo que hay que hacer es trabajar con el fin de servirles a los trabajadores y uno siempre espera cumplir bien esa función”. También agregó que recibe buenas señales de la gente y que participa en todas las movilizaciones y conflictos. Sin embargo, Guajardo remarcó que “si ya es difícil ser artista a nivel nacional, hay que imaginar lo complicado que se hace ser un artista de pueblo”.

El mundo minero

En torno a la situación de incertidumbre que viven hoy los habitantes de Río Turbio respecto al futuro de la cuenca —que terminará su concesión en el 2.003—, los sentimientos de Guajardo se bifurcan

entre la pérdida y la esperanza. “Uno siente que no hemos fracasado del todo, sin embargo hemos perdido en varias de nuestras etapas como población y el trabajo más difícil es cómo uno se planta frente a las futuras generaciones y les explica que uno es hijo de alguien que murió por un proyecto nacional y, al final, murió al pedo”.

Estas últimas palabras resuenan en el interior de Guajardo, su voz descontenta se aquieta y renace el optimismo: “Lo que nos toca es rehacer toda nuestra historia, en algún momento vamos a ser dignos de merecer la historia que cargamos sobre las espaldas”. Su frescura se asoma y cuenta que, así como Los Antiguos —un pueblo al norte de Santa Cruz víctima del volcán Hudson en 1987— es la capital de la esperanza; Río Turbio es la capital de la dignidad.

“Es como Cutral-Có, —agrega Guajardo— porque somos para el movimiento obrero el primero que plantó bandera a nivel nacional contra el menemismo, que logró la adhesión nacional e internacional; que conserva el coraje, la valentía y la enorme dignidad de rehacer las cosas y está esperando definiciones que sean a favor de la comunidad”. Siempre remarca que no hace falta pasar las fronteras del país para sentirse exiliado, ya que la falta de políticas de estado no les permite tener un eje para saber cuál es su rumbo.

Filosofía del canto

Sin música, Guajardo comienza a recitar lo que significa “la bella costumbre de la gente de amarse y procrear para abrir nuevos caminos y, como muchas familias en busca de un futuro, arribar al sur. El sur no es un capricho sino un destino”.

Su guía del canto en vida es José Larralde “por su conducta, —explica— es el perfil que debe tener un cantor popular”. Su filosofía es la yupanquiana: “Atahualpa nos dice que estamos para el sacrificio, no para la vanidad. Yo creo en la enorme responsabilidad que tenemos los cantores populares de comprender nuestro rol para cumplir una misión. A nosotros nos ha tocado por orden de la tierra, la palabra y el canto y tenemos que ponerlo al servicio de los nuestros. De los únicos que tienen una razón de ser en el sentido que son los que mueven la rueda de la historia”.

Quizás recordando a su padre, Guajardo sentencia que lo más importante es todo lo que uno puede hacer y vivir para contarlo. “Yo he pasado varias etapas de confusión y extravío, pero he encontrado las armas para rehacerme y volver otra vez”, dice y finaliza con otra cita de Atahualpa Yupanqui: “Cuando uno está destinado al canto, uno es a pesar de uno mismo”.

QUE VA A PASAR UN OBRERO

Que va a pasar un obrero
Retando en los socavones
Mezclando el día y la noche
Que extraña forma de vida
Nacer otra vez cada día.

Oscuros rostros que miran
Su triste y breve rutina
Que se hace llanto en recuerdos
Y canto se hace en el vino

La viuda los vio seguro
Pasear por todos los frentes
Varones de cuño duro
Heridos siempre de muerte

A ver si se saca el sombrero, señor
Que va a pasar un obrero
A ver si se saca el sombrero, señor
Que va a pasar un minero
El hombre que partió el silencio del sur,
El hombre que fundó mi pueblo

Qué habrá sido de esas vidas
Que se escaparon un día
Qué habrán de pensar ahora
Que no sirvió su partida

Que no es posible el lamento
Que nos redime el dolor
Marchamos con nuestros muertos
Somos fruto de ese amor

A ver si se saca el sombrero, señor
Que va a pasar un obrero
A ver si se saca el sombrero, señor
Que va a pasar un minero
El hombre que partió el silencio del sur,
El hombre que fundó mi pueblo

Canción de Eduardo Guajardo

Sin Cultura no hay Justicia

JUSTICIA JUSTA EN CORDOBA Y SANTIAGO

A todo teatro

El día del niño se festejó a todo teatro en Córdoba. El 26 de agosto último, en la ciudad mediterránea, el gremio judicial convocó a los "judicialitos" al Teatro Pacífico, donde se puso en escena "El Principito". La sala estuvo colmada de padres y niños que volvieron a sentir esa sensación excepcional experimentada al leer el libro. El mismo día, pero a la noche, se presentó la obra de teatro "Justicia Justa".

"Alicia Bertolli, Ely Sanchez y Guillermo Bernal nos presentaron una elaborada puesta en escena de la imagen de la justicia actual y del deterioro sufrido en los últimos tiempos", coincidieron los judiciales cordobeses. La muy buena respuesta a la convocatoria dejó muy satisfechos a los organizadores, quienes expresaron que "nos sentimos orgullosos de haber presentado un teatro de buena calidad".

"Estamos convencidos de que el teatro es una herramienta fundamental de la comunicación y el pensamiento, por lo que no podía estar ajeno a la actividad gremial", consignó la Asociación Gremial cordobesa, quien se comprometió a seguir "promoviendo actividades artísticas y culturales, haciéndonos eco de una premisa fundamental que se transmite desde la Federación Judicial Argentina: sin cultura no hay justicia".

Santiago

El 2 de septiembre, en el marco de los festejos del 88º Aniversario de la ciudad de La Banda, se presentó la obra "Justicia Justa", que contó con una numerosa concurrencia y con la participación del Intendente de la ciudad, doctor Fran-

cisco García Piazza. El evento, que concluyó con un rico debate, fue organizado por la Asociación Sindical de Empleados Judiciales, la Secretaría de Cultura municipal y el Club de Leones Jorge Washington Abalos. El gremio judicial agasajó a los artistas con un asado criollo y una peña de

integración en el barrio de los poetas y cantores bandeños.

Los judiciales santiagueños también festejaron el día del niño en el predio judicial de Parque Aguirre. Fue el 12 de agosto y más de cuatrocientos chicos y sus familias participaron de juegos, sorteos, concursos, animación, música y refrigerio. "Esa hermosa tarde, que sirvió para que muchos compañeros judiciales gocen de una jornada de esparcimiento familiar, nos permitió sentir que las instalaciones de nuestro predio sirven para la función social que pensamos, tanto para nuestros afiliados como para la comunidad", señaló Hugo Alagastino, secretario de acción social del gremio judicial.



Niños y padres pertenecientes a la AGEPJ cordobesa, asisten a la obra "El Principito".



La obra teatral "Justicia Justa", se expuso también en Santiago del Estero.

Durante el último encuentro de secretarios de cultura de la Federación Judicial Argentina se acordó solicitar al "Pregón Judicial", la publicación de narraciones elaboradas por los judiciales de todo el país. Se trata de ficciones basadas en aquellos episodios cotidianos que con humor y terror surgen en el ámbito laboral.

PRESENCIA DE LA FJA EN BRASILIA

Fenajufe: Encuentro de Comunicación

Los días 25 y 26 de agosto último, se desarrolló en Brasilia, Brasil, el Primer Encuentro de Comunicación Sindical de la Fenajufe. Fueron dos días de exposiciones y debates en torno a una temática que se constituyó en factor determinante de este período de la humanidad: la comunicación social.

El periodista Sergio Fernández Novoa, director de Comunicación de la CTA y jefe de Redacción del Pregón Judicial, representó a la FJA y fue uno de los panelistas del cónclave. También estuvo el especialista italiano, Vito Giannotti, autor de diversos libros y coordinador del Grupo Piratininga de Comunicación. Estuvieron además, periodistas de medios brasileños y los coordinadores de la Fenajufe: Claudio Klein y Caio Teixeira. Hubo delegaciones de la mayoría de los estados brasileños y se concluyó en definir a la comunicación como prioridad en el desarrollo político y organizativo de la entidad judicial. En este sentido, se dará continuidad a estos encuentros, se impulsará la utilización de los soportes electrónicos (Internet), se aumentará la periodicidad de la publicación oficial, como también se intentará acrecentar la articulación en la materia, con los países del Cono Sur.



Caio Teixeira, coordinador de la Fenajufe, fue uno de los expositores del encuentro en el que se debatió la problemática comunicacional. La FJA estuvo representada a través del periodista Sergio Fernández Novoa.

Los juegos en Esquel tuvieron un conocido ganador

Otra vez Santa Cruz

El pasado viernes 29 de septiembre los judiciales chubutenses recibieron en la cordillerana ciudad de Esquel a sus compañeros de Neuquén, Río Negro y Santa Cruz. Las delegaciones de las filiales patagónicas recorrieron las grandes distancias que las separan, para una

vez más verse las caras y compartir dos jornadas deportivas, en alegre camaradería.

Nuevamente la clasificación, tanto en fútbol como en vóley, quedó para los santacruceños. Estos fueron los resultados:

FUTBOL

Santa Cruz	4	Río Negro	0
Goles: Paiva Osvaldo, Sandoval Raúl O. y Calisto, Luis O. (2)			

Chubut	2	Neuquén	3
Goles por Chubut: Patiño y Willhuber H.; por Neuquén: García M. y Cáceres D. (2)			

Chubut	5	Río Negro	3
Goles por Chubut: (2) Willhuber H. (2), Patiño Eduardo (2) y Jaramillo; por Río Negro: Lobo P. (2) e Ibarra F.			

Neuquén	1	Santa Cruz	3
definición por penales, goles Neuquén: Larrumbe D.; por Santa Cruz: Mansilla C., Calisto; Luis, Sandoval Raúl			

Clasificación: 1° Santa Cruz - 2° Neuquén - 3° Chubut - 4° Río Negro

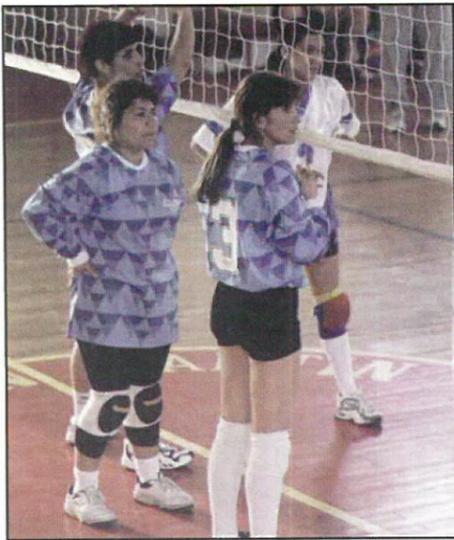
VOLEY

Río Negro	0	Santa Cruz	3
Neuquén	3	Chubut	1

Chubut	0	Río Negro	3
Santa Cruz	3	Neuquén	1

Clasificación: 1° Santa Cruz - 2° Neuquén - 3° Río Negro - 4° Chubut

Los judiciales patagónicos compartieron una cena bailable el día sábado y un rico asado el domingo, luego de la final de fútbol



Olimpiadas del Nordeste
Los días 13, 14 y 15 de octubre, se llevaban a cabo en Goya, Corrientes, las XI Olimpiadas Deportivas Judiciales del Nordeste. Participaban delegaciones de Entre Ríos, Chaco, Misiones y los dueños de casa. De este encuentro surgirán los representantes de la región para los Juegos Deportivos de la FJA.

En una de las fotos las chicas del vóley santacruceño en un pasaje del cotejo final. En la otra el festejo de la delegación más austral por la obtención de la clasificación en las dos disciplinas en disputa. El año anterior, también habían ganado.

revista en **marcha**

Periodismo que indaga, descubre y publica aquello que el poder desea mantener en reserva

POLITICA - JUSTICIA - SOCIEDAD - DEUDA EXTERNA - CULTURA - OPINION



En venta en los principales kioscos del país o por suscripción.

Señores
Revista En Marcha

Solicitud de Suscripción
 6 Ediciones: \$24,00 12 Ediciones: \$48,00

Nombre y apellido:

Dirección:

Localidad: C.P.: Provincia:

Adj. Cheque Giro Postal N°

Banco:

Cheques a nombre de la Asociación Judicial Bonaerense

E-Mail: enmarcha@satlink.com.ar
Internet: www.advance.com.ar/jusuanosenmarcha

Redacción y administración:
En La Plata:
50 N° 712 - C.P. 1900
Tel./Fax: (0221) 4258377

En Capital Federal:
Avda. Rivadavia 2195 3°Piso.
Dpto. A - C.P. 1034

APARICIÓN BIMESTRAL

JUDICIALES BONAERENSES
Bonificación del 50% del precio de tapa y descuento por planilla.

JUDICIALES DEL RESTO DEL PAÍS
Bonificación del 50% del precio de tapa y pago con cheque o giro a la orden de "Asociación Judicial Bonaerense".

FIRMA

judiciales

HACIA EL
TERCER ENCUENTRO
POR UN NUEVO PENSAMIENTO
EN LA ARGENTINA



MOVIMIENTO
SOCIAL Y
REPRESENTACION
POLITICA”

17 y 18 de noviembre

*Ciudad Autónoma
de Buenos Aires*

informes:

CEFJA - tel./fax: 011 - 4954-2758 • 011 - 4951-1455

e-mail: fja@rcc.com.ar



Federación
Judicial
Argentina

CTA

central de los trabajadores argentinos